

**UNIVERSIDAD DE  
CIENCIAS Y ARTES DE  
CHIAPAS**

FACULTAD DE ARTES

**TESIS**

**REACTIVACIÓN Y APROPIACIÓN  
DE ESPACIOS PÚBLICOS. EL CASO  
DE LA COLONIA POTRERO  
MIRADOR.**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN  
GESTIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LAS  
ARTES

PRESENTA

RAFAEL RODOLFO QUINTERO ARIAS

ASESOR

DR. AMÍN ANDRÉS MICELI RUÍZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Enero de 2021





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS  
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR

Autorización de impresión



Lugar y Fecha: Tuxtla Gutiérrez Chiapas, a 29 de Enero de 2021

C. Rafael Rodolfo Quintero Arias

Pasante del Programa Educativo de: Licenciatura en Gestión y promoción de la artes

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado:

Reactivación y apropiación de espacios públicos. el caso de la colonia Potrero Mirador

En la modalidad de: Tesis

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

**Revisores**

Dr. Amín Andrés Miceli Ruiz

Lic Jorge Alberto Zárate Godines

Dr. Vladimir González Roblero

**Firmas:**

[Firma]  
[Firma]

c. c. p. Expediente

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
CAPÍTULO I.....	8
1.- LA GESTIÓN CULTURAL COMO HERRAMIENTA PARA LA APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS .....	8
1.1.- ALCANCES DE LA GESTIÓN CULTURAL.....	10
1.1.1.- LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO .....	13
1.2.- LA CONDICIÓN HUMANA EN EL ESPACIO PÚBLICO .....	15
1.3.- POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHO A LA CIUDAD .....	17
1.4.- RESCATE Y APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS .....	20
CAPÍTULO II.....	25
2.- ALGUNOS PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS REALIZADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS .....	25
2.1.- UN PEQUEÑO JUICIO RESPECTO A LOS ALCANCES DE CADA PROYECTO .....	36
2.2.- BREVE REFLEXIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES .....	38
2.3.- PROYECCIÓN DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	41
CAPÍTULO III .....	44
3.- LA POLÍTICA CULTURAL RESPECTO AL ESPACIO PÚBLICO A TRES NIVELES .....	44
3.1.- ¿POR QUÉ ELABORAR UN PROYECTO CULTURAL? .....	49
3.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN “ANIDANDO ESPACIOS” .....	50
3.2.1.- ESBOZO Y PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA.....	52
3.2.2.- ALGUNAS MOTIVACIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	53
3.2.3.- ¿QUÉ ES LO QUE SE VA A INTERVENIR? .....	53
3.2.4.- ¿Cómo se va a intervenir físicamente? .....	57
3.2.5.- METODOLOGÍA .....	58
3.2.6.- PRESUPUESTO.....	60
3.2.7.- EL RECURSO HUMANO.....	61
3.2.8.- EVALUACIÓN.....	61
CONCLUSIÓN .....	63
FUENTES DE INFORMACIÓN .....	65

ANEXOS.....	68
1. CORPUS TEÓRICO.....	68
2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN “ANIDANDO ESPACIOS”.....	89
3. LIGAS DE YOUTUBE.....	99

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo que deviene en una propuesta de intervención, surge del interés por dos tópicos: la intervención en espacios públicos y la elaboración de proyectos en gestión cultural. Siendo que ambos han representado una motivación para la búsqueda y la reflexión de sus prácticas. Además de tener la intención de poner en práctica todos los recursos teóricos y prácticos obtenidos a lo largo de mi formación y particularmente en el presente trabajo, en la ejecución de un proyecto que conjugue esos dos tópicos. Empero, lo acontecido en el año 2020 impide o posterga su ejecución, en otras palabras los límites de la investigación es la presentación de una propuesta de intervención; visto de otro ángulo, la situación invita a pensar en un espacio “público” (puesto que el internet aún no es accesible para todas y todos) en modalidades cibernéticas, telemáticas o virtuales, ejemplo de esto han sido todas las actividades sociales que se han desarrollado como las pláticas en plataformas de videollamadas, el homework, talleres ofrecidos en línea, y todas las modalidades que surgieron como estrategias a la contingencia mundial.

Previamente a describir lo que en este trabajo se presenta, hay que mencionar que otros motivos o razones por las que se decantó por desarrollar este trabajo es haber tenido un acercamiento previo con el espacio y su situación, puesto que desde estar estudiando la secundaria el espacio ya representaba un lugar al que podías acceder a ciertos servicios de asistencia social, entre ellos, talleres de oficios o manualidades. A pesar de ello, el espacio fue perdiendo importancia y relevancia tanto para la institución que lo utilizaba como para la comunidad, esto pudo haber sido producto de malas estrategias de captación de público, así como de faltas de apoyos financieros.

Esto devino en que, la atención y la actividad social se trasladara a la colonia Popular (aledaña a esta) debido a que cuenta con un salón de usos múltiples y se imparten hasta la fecha diversos talleres y clases.

Lo anterior mencionado no con la intención de evocar una rivalidad o una competencia, sino de la pertinencia (y necesidad) de tener un espacio de encuentro para expresarse, aprender, relacionarse e interactuar. Así mismo, surge el interés y la intención de recuperar y reactivar el espacio de la colonia Potrero Mirador, diversificando los servicios y actividades que podrían

realizarse en la colonia y en este sector o zona de la ciudad; esto a través de un proyecto que tenga un objetivo más profundo que la mera reactivación del espacio.

La recuperación de espacios públicos a partir de acciones emprendidas por parte de la comunidad es precisa porque permite cambiar y mejorar el entorno en donde habitan, además de fortalecer los lazos sociales que los conectan, se atienden necesidades en comunidad. Sin embargo, los resultados no son espontáneos, pues corresponden a un proceso de transformación, adaptación y aceptación por parte de la misma comunidad, pues la interacción de la comunidad con el espacio es vital.

Son tres los objetivos sobre los que se sustenta este trabajo 1) Analizar las posibilidades de la gestión cultural como herramienta para la apropiación de espacios públicos, 2) Analizar diferentes proyectos de intervención en espacios públicos que permitan esbozar una propuesta, y 3) Proponer oportunidades de intervención y apropiación de un espacio público a partir de un proyecto de intervención.

En cuanto a la metodología empleada, una de las estrategias metodológicas para la recopilación de referentes teóricos y conceptuales será la recopilación de diferentes documentos en relación a la sociología y la antropología en tema de espacios públicos, comunalidad, vida cotidiana, multiculturalidad e interculturalidad, derecho a la ciudad, producción del espacio, la condición humana, cultura hegemónica. Estos temas refieren a autores como, Henri Lefebvre, Hanna Arendt, Manuel Castells, Pierre Bourdieu, entre otros; así mismo sucederá con el tema de la gestión cultural, a la que se acuden a expertos en la materia como Víctor Vich; se recurrirá a la recopilación de registro fotográfico que habite en la web para mostrar algunos de los proyectos que serán mencionados en el desarrollo del trabajo. Así mismo, la propuesta de intervención se presentará sin ejecutar un diagnóstico previo, pero se diseñará a partir de las intenciones que se tiene por beneficiar o producir un cambio en el público meta, en la población que habita en determinado contexto. Se puede decir que se aplica una metodología mixta porque el trabajo por una parte trabaja la cuestión teórica y por otro la práctica, lo cual no implica situaciones opuestas, pero se habla entre lo cualitativo y lo cuantitativo, así como en parte hay una suerte de balance entre el análisis causa-efecto como la fundamentación en estadísticas o datos que puedan sustentar algunos de los argumentos.

Ahora bien, esta propuesta de intervención está seccionada en tres partes, la primera se constituye por las referencias teóricas de acuerdo a conceptos como la producción del espacio, la condición humana, la gestión cultural, por mencionar algunas; la segunda parte recopila algunos proyectos que ejemplifiquen y referencien la intervención en espacios públicos, a través del arte y la cultura; la última parte esboza una propuesta de intervención del espacio.

En el primer capítulo se menciona cómo la gestión cultural está ligada a trabajar con las ciencias sociales y ciencias humanas, ya que es pertinente adquirir una perspectiva que ayude a comprender la condición humana, el comportamiento de las sociedades, identificar problemáticas a través de sus herramientas metodológicas. Trabajar con seres sociales incita a elegir de cada método de investigación e intervención sus categorías para construir un método genuino, conveniente y favorable para poder intervenir de forma efectiva en una comunidad, a un conjunto de agentes multi e interculturales que comparten un territorio, retos y problemas en común a enfrentar bien sea en sociedad o desde la individualidad, lidiando con las capacidades o herramientas con las que se cuentan desde lo común y lo particular.

En el segundo capítulo se mencionan diferentes proyectos de intervención en espacios públicos, cada uno con sus objetivos y metas respectivas, porque tienen aspectos en sus intervenciones que pueden recuperarse o enfatizarse porque son aspectos que pueden recuperarse, desde una perspectiva personal, de cada proyecto. En esta parte también se realizan pequeños análisis de estos proyectos con la finalidad de pronunciar sus aciertos y algunos de los alcances que cada uno ha obtenido. Posterior a ello, se realiza una breve reflexión sobre políticas culturales respecto a cada intervención mencionada.

Para el tercer y último capítulo la intención es esbozar una propuesta de intervención en un espacio abandonado en una colonia al sur de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, intentando aterrizar todo lo antes visto e investigado a un proyecto con la intención de apropiarse de un espacio público; anterior a esto se mencionan algunas instituciones a nivel internacional, nacional y local que trabajan dentro del sector cultural y artístico, así como se habla de su labor, con la intención de rescatar cierto tipo de puntos como la forma de incidir de las instituciones públicas en dichos sectores, que usualmente centralizan todo el catálogo de bienes y servicios culturales que crean; a pesar de que tienen la intención de promocionar el arte y el público que accede a este no crece ni se diversifica.

Siendo esta última parte la cúspide de toda la investigación deviniendo en un proyecto, el cual se titula “Anidando Espacios” y tiene como objetivo Favorecer el bienestar, encuentro y recreación de la comunidad a través de prácticas socioculturales de las y los vecinos de la colonia Potrero Mirador; pensándolo desde la reactivación de un espacio público que desde un lustro ha quedado cerrado porque antiguamente lo ocupaba una institución de gobierno, lo que hace interesante este espacio es que ni por parte del Estado, ni parte de la comunidad se buscó seguir utilizando ese espacio para continuar favoreciendo a las y los habitantes de la colonia y las demás que se beneficiaban.

Hay que mencionar también, que este trabajo se realiza en un hecho inesperado como lo ha sido la pandemia ocasionada por el COVID-19, lo que orilló a realizar diversas modificaciones que permitieran que este trabajo continuara desarrollándose evitando el trabajo de campo dentro del contexto en que se encuentra el objeto de estudio. Sin más por añadir, se propone que se comience con la primera parte.

# CAPÍTULO I

## 1.- LA GESTIÓN CULTURAL COMO HERRAMIENTA PARA LA APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

La gestión cultural ayuda a que los recursos que se necesitan para poder favorecer y facilitar las oportunidades de ejecución de un proyecto puedan ser administrados, desarrollados, aplicados a fin de lograr ciertos objetivos, que respondan a necesidades sociales que se presentan en diferentes comunidades, “la gestión cultural reclama una adaptabilidad de las propuestas a los diferentes contextos donde estos han de desarrollarse” (Martinell A., 2011:14); en el presente trabajo de investigación, se propone trabajar la apropiación de un espacio público a través de la elaboración y ejecución de un proyecto cultural acorde y consiente a resolver las problemáticas sociales del sector a incidir a través de la apropiación de los espacios públicos como patrimonio comunitario.

Múltiples han sido los proyectos y sus resultados en materia de gestión cultural que se enfocan en atender problemáticas como la desigualdad social, la pobreza, la descentralización de acceso a bienes y servicios en pro de zonas limítrofes o marginadas, así como visibilizar estas y otras problemáticas a través del arte; haciendo de disciplinas artísticas y científicas un vehículo para hacer llegar un mensaje o como elemento transformador de ciertas realidades.

La gestión cultural está ligada a trabajar con las ciencias sociales y ciencias humanas, lo que permite adquirir una perspectiva que ayude a comprender la condición humana, el comportamiento de las sociedades, identificar problemáticas a través de sus herramientas metodológicas; por lo cual las metodologías o métodos que se utilizan en gestión cultural para incidir no resultan ser iguales en todos los casos. Trabajar con seres sociales incita a elegir de cada método de investigación e intervención sus categorías para construir un método genuino, conveniente y favorable para poder intervenir de forma efectiva en una comunidad, a un conjunto de agentes multi e interculturales que comparten un territorio, retos y problemas en común a enfrentar bien sea en sociedad o desde la individualidad lidiando con las capacidades o herramientas con las que se cuentan desde lo común y lo particular.

Intervenir en un espacio público implica una responsabilidad social, así como una visión y una prospección a mediano o a largo plazo de los resultados deseados, en este caso, para utilizar

a la gestión cultural como herramienta para la apropiación de un espacio público es preciso tener un conocimiento previo del contexto en el que se va a trabajar, de un diagnóstico sociocultural, de una experiencia interpersonal con los individuos que ahí conviven, siendo así que “el gestor cultural ha de manifestar una alta sensibilidad por los procesos sociales de su entorno como un conocimiento amplio de los factores universales que afectan a su práctica” (Martinell A., 2011:14) para poder planear y establecer estrategias acordes y adaptables al contexto social a incidir.

Uno de los retos que atraviesa trabajar la gestión cultural en espacios públicos – independientemente del estado o calidad en que estos se encuentren - es la sustentabilidad de los proyectos. Desde el sector independiente, realizar un proyecto social que sea sustentable a mediano o largo plazo resulta complicado, pero no imposible, pues se precisa de formar y afianzar una red de colaboradores a partir de los recursos necesarios para la intervención: humanos (equipo de trabajo, artistas, talleristas, voluntarios, etc.), materiales (todo aquel artículo material que se precisa para cada actividad a realizar) y financieros (patrocinio por parte de instituciones públicas y/o empresas socialmente responsables, como el crowfounding). La cantidad de recursos que se precisen será proporcional al tamaño y ambición del proyecto, así como de las capacidades, aptitudes y actitudes de quien o quienes lo ejecuten sin dejar de lado los retos que tenga que afrontar y superar.

Sin embargo, también desde el plano social es necesario conocer los retos a la hora de pensar en la gestión cultural como herramienta para la apropiación de espacios públicos, pues también resulta relevante quién ejecuta el proyecto y los beneficios que este aporta a la sociedad. Acerca de esto Pierre Bourdieu (1984) menciona que “la posición de un agente determinado en el espacio social puede definirse entonces por la posición que ocupa en los diferentes campos, es decir, en la distribución de los poderes que actúan en cada uno de ellos” (Bourdieu, 1990:206); habla acerca de la influencia que pueden tener las diferentes especies de capital, principalmente el económico, así mismo el capital cultural, social y el simbólico, y cómo este debe tenerse presente como elementos que pueden jugar en contra o a favor para incidir en la sociedad, dicho en otras palabras, un proyecto social habla por su imagen y el reto que representa, de igual forma los agentes deben concebir que quienes representan la acción del proyecto son ellos y los usuarios o el público a beneficiar, por lo que hay que utilizar los capitales que nos conforman a favor de lograr los objetivos que se planteen.

Desde los sectores público, privado e independiente se diferencian las formas de incidir en la sociedad, tanto en sus objetivos como en sus resultados, así como lo que significa el proyecto desde quiénes lo ejecutan, es decir, no es lo mismo que se realice una intervención por parte de una entidad de gobierno en una colonia limítrofe que una asociación civil o un colectivo artístico o cultural, podría decirse que de parte del gobierno su acción radica en la presentación de actividades de esta índole sin pretender dejar un cambio, en cumplir con una cierta cantidad de presentaciones (o reproducciones) sin valorar beneficios o cambios considerables, remitiendo a lo efímero y no apostando por un proyecto que a cierto tiempo pueda consolidarse y que beneficie a la sociedad; esto puede diferenciarse con otros proyectos independientes que buscan generar identidad o aminorar alguna problemática; algunos ejemplos podremos conocer más adelante.

Por ello, desde lo social es imprescindible conocer previamente el contexto en que el proyecto se planea ejecutar, un diagnóstico sociocultural no sólo es un referente de información, también un filtro para poder descartar, acoplar y adaptar el proyecto a diseñar con la finalidad de que objetivos, actividades, metas, tiempo de ejecución en relación a ciertas características de la comunidad con la que se pretende trabajar puedan lograrse; una experiencia participativa que permita formar los primeros lazos de relación con los habitantes si resultan ser desconocidos, pues a veces la situación es que en el lugar a incidir, es también donde habita el agente cultural que pretende beneficiar y mejorar su contexto; se precisa de un análisis experiencial que permita conocer los malestares de la comunidad, los tejidos sensibles y vulnerables a reforzar, fortalecer o crear que, permitan favorecer la situación o situaciones en que se encuentran a través de procesos sociales de mediano o largo plazo.

## 1.1.- ALCANCES DE LA GESTIÓN CULTURAL

Para hablar de los alcances de la Gestión Cultural es preciso establecer primeramente lo que es cultura, o cómo se concibe para el trabajo en cuestión. Por lo que proponemos el concepto que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés, UNESCO, lo establece como el “conjunto distintivo de una sociedad o grupo social en el plano espiritual, material, intelectual y emocional comprendiendo el arte y literatura, los estilos de vida, los modos de vida común, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias” (UNESCO, 2012:10).

Aunque hay una gran variedad de acepciones de lo que es o significa cultura, Rodolfo Uribe Iniesta (2015) propone que se vea la cultura o sus conceptos como una genealogía y no como un devenir histórico, en la que hace un recorrido o una ruta de todos los autores aportando una definición hasta llegar a dos paradigmas: multiculturalidad e interculturalidad.

También menciona que “en lugar de quedarnos con una sola definición del concepto excluyendo a los demás, podemos integrar un metaconcepto, en donde las diversas definiciones con que se ha trabajado en diferentes momentos y formas, son entendidas como dimensiones de un campo o un espacio discursivo” (Uribe Iniesta R., 2015:32). Coincidiendo con el autor, tomamos el concepto de cultura por parte de la UNESCO como uno de tantos referentes para poder hablar de lo que se propone en este apartado.

El cambio de paradigma para incidir en la cultura debe encontrarse en su discurso y en su acción; repensar las políticas culturales y su transversalidad, “las políticas culturales deben entender la cultura como ‘modo de vida’, como ‘vínculos humanos’, como ‘hábitos asentados” (Vich, 2018:48). Las acciones y las medidas en torno a la cultura y su gestión deben entenderse con la misión de generar nuevos espacios para la expresión de voces, sentires por parte de sectores sociales vulnerables, silenciados, invisibilizados u obviados; la posibilidad de cambiar situaciones que hasta hoy resultan ser inquebrantables, hábitos, costumbres y visiones que han vejado y mantenido en el desfavorecimiento a población que tiene la etiqueta de “inferior” en los sentidos económico, social, político, geográfico, etc.

La cultura vista desde la cotidianidad se ha conformado por prácticas hegemónicas, que imperan por su reproducción a nivel macrosocial, estas resultan ser las mismas que a través de la propia cultura, pero desde una minoría, se ha buscado cambiar o transformar, ejemplo de ello es la búsqueda en la disminución o detención del cambio climático, la búsqueda de inclusión social, de la igualdad social, de cambiar prácticas que atañen a la sociedad y al planeta.

Víctor Vich menciona acerca de ello como “la cultura que ha contribuido a producir las identidades existentes que ha servido para regular las relaciones sociales y que ha naturalizado un conjunto de relaciones de poder” (Vich, 2018:48-49). Pues para Vich hay dos caras o lados en la visión del concepto de cultura, una como el dispositivo que permite la reproducción de la sociedad y sus prácticas, la otra como el agente para contribuir a su transformación, que permite la intervención y la posibilidad de cambio.

Es así como propone que “la gestión cultural debe trabajar, entonces, simultáneamente con las dos definiciones de cultura: aquella que la defino como dispositivo de organización social y aquella otra que la observa como producción destinada a simbolizar -y, a veces, retardar- dicho estado de organización” (Vich, 2018:49).

Sin embargo, la gestión cultural no puede actuar por sí sola de esta manera, el gestor es el que manipula dicha herramienta o disciplina. Vich propone que el gestor se forme desde cuatro identidades o disciplinas, mismas que si se aplican podrían favorecer a un cambio en la formulación e implementación de políticas públicas desde nuestras trincheras.

Estas cuatro identidades, como el autor las menciona, son la de etnógrafo, curador, militante y administrador. La primera es por el conocimiento que debe tener el gestor cultural sobre conocer a la población donde incide, así como el sistema en que opera la sociedad en tal geografía; la segunda por el trabajo de organizar o diseñar un discurso de la mano con toda la producción cultural que lo rodea o con la que trabaja; la tercera la de tener en cuenta que el gestor o gestora debe realizar “procesos” antes que “eventos”, y concebir estos “eventos” como una parte del “proceso”, uno de largo plazo, en palabras propias: como un paso más para llegar a la meta y no la meta en sí; la última identidad que propone es la de administrador, misma que requiere de una capacidad organizativa, de administración de recursos, planificación y resolución de problemas. Estas cuatro identidades, las considera como habilidades que debe desarrollar la gestión cultural pues “el desarrollo de todas ellas es fundamental para neutralizar la hegemonía que hoy tiene el saber técnico en la formulación e implementación de políticas públicas” (Vich, 2018:51).

La búsqueda por orientar políticas culturales a la construcción de nuevas realidades sociales a través de la gestión cultural para ampliar el horizonte de posibilidades y oportunidades de generación de cambio, de inclusión, e integración de nuevas ideas requiere de replantear los objetivos de estas. Pues “el principal objetivo de las políticas culturales debe consistir en crear espacios para que la sociedad pueda reflexionar sobre sí misma” (Vich, 2018:53); por lo que la gestión cultural, así como sus actores tienen no solo una, sino una variedad de oportunidades y posibilidades de incidir en la sociedad a través de procesos de transformación, sin embargo queda en cada una de nosotras y nosotros, decidir cómo emplear la gestión cultural y la manipulación

de la producción cultural, bien sea a crear nuevos paradigmas sociales, a romperlos o a seguir cosechándolos.

Es así como se conciben los alcances de la gestión cultural en el presente trabajo, como una herramienta para incidir en la sociedad de diferentes formas, mismas que dependen de quien ejecute la herramienta, lo que lo integra y lo constituye como persona y profesional o profesionista, así como su concepción de la cultura y sus pretensiones sobre esta para encaminar sus proyectos.

### 1.1.1.- LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Para hablar del espacio público es preciso abordar de primera instancia la situación histórica, su devenir y la evolución del concepto que con el tiempo ha ido integrando diferentes acepciones y visiones de lo público, la accesibilidad y la inclusión como conceptos a manera de definir lo que es, y en acciones a través de diferentes formas de manifestar lo que se quiere o se busca respecto a la situación, por parte de organismos públicos y organizaciones no gubernamentales. Si bien se identifican en la edad media formas más concretas de sociabilidad y de relación entre los personajes públicos de la política con los ciudadanos y las calles que estos transitan (Ramírez Kuri, 2015), este es un proceso que se viene desarrollando desde los primeros asentamientos humanos, en los que se tenían que estructurar un modelo de organización por la supervivencia del grupo, repartir las actividades que garantizaban su subsistencia: cazar, cuidar de los integrantes más jóvenes, cultivar semillas, explorar los alrededores, etc. Con el devenir del tiempo y las constantes acciones que se han realizado para favorecer y mejorar la accesibilidad de los espacios, lo público ha adquirido un sentido en el que se considera la vida social que se concibe fuera del espacio privado, propio o personal, en el que confluyen diferentes grupos sociales que articulan una forma de cohabitar en un determinado espacio, la interacción que propicia en este y cómo se constituye la vida cotidiana vista desde la diversidad de culturas y grupos sociales.

El espacio público en un plano físico es el lugar designado a propiciar el acceso, el libre tránsito y la interacción con las personas que hacen uso de este. En el plano social es la zona de conflicto en que convergen distintos grupos sociales, donde se exponen gustos, afinidades, hábitos, formas de transitar, la constante oportunidad o batalla por apropiarse del espacio y generar sentido de pertenencia. Desde un plano legislativo, que también es preciso abordarlo, es

todo aquel lugar en común para las y los habitantes de una geografía determinada, en el que se contemplan sus valores, derechos y obligaciones de cada individuo respecto a los demás.

“Hablar de un espacio social significa que no se puede juntar a cualquiera con cualquiera ignorando las diferencias fundamentales, en particular las económicas y culturales; pero no significa excluir la posibilidad de organizar a los agentes según otros principios de división” (Bourdieu, 1990:209), pues los movimientos en pro de amplificar la sensibilidad de la sociedad acerca de la diversidad cultural que existe y los problemas con que batalla cada sector o grupo social, que pueden ser cosas que en la historia se han venido arrastrando, por ejemplo el racismo o la exclusión de grupos vulnerados (personas en situación de calle, pobreza extrema, etc.) siguen siendo un llamado a la acción o al cambio y no un suceso de un oscuro pasado.

Un referente principal para estudiar el espacio público como contexto en el que una sociedad se desenvuelve, interactúa y se identifica, es Henri Lefebvre; en su libro *La producción del espacio* (1974) menciona que las cosas u objetos, tienen una carga simbólica a la cual están ligadas a signos y significaciones; las cargas que se encuentran inherentes a estos objetos son consecuencia de la producción y apropiación humana, de igual manera estas significaciones pueden ser en cierto modo polisémicas, aunque con una intención directa o sublime en algunos de los casos, como los parques o plazas emblemáticas en honor a algún personaje destacado o hito en la historia local o nacional.

La producción de sentido que se genera en un espacio público es una construcción que se forma desde el momento en que este espacio fue pensado, elegido y posteriormente diseñado y construido, luego de ello, quienes sean los usuarios que lo utilicen y se apropien de este espacio, le brindarán un significado. Pues a este acudirán ciertas personas, con gustos afines, costumbres similares, prácticas comunes, así mismo habrá quienes se distingan de estos, pese a ello, cohabitarán el espacio respetando la frontera de la diferencia entre sí.

Si bien el diseño de los espacios públicos se designan para atender distintas sociedades, son delimitados y realizados a partir de diagnósticos sociodemográficos que propicien un espacio pensando en la interacción e inclusión de diferentes manifestaciones sociales y culturales, en las múltiples sociedades que puede albergar, estos son pensados para las masas, dejando a minorías sociales excluidas, esto sucede en el espacio físico y social; lo que puede generar conflicto,

insatisfacción o la posibilidad de que ese espacio se vuelva exclusivo, distintivo, despectivo; significativos para cierta parte de la población y para otros no.

El espacio público es una zona de constante conflicto y de lucha de poderes, un espacio que alberga una diversidad de manifestaciones y que estas pueden encontrarse muchas veces en pugna por tener prioridad una sobre otra. Un ejemplo podría ser la batalla entre pandillas por apropiarse de un parque o una zona de la ciudad, en la cual al tener el control pueden ser ellos mismos los que definen y designan lo que puede o no pasar. Otro ejemplo, podrían ser las diferentes iniciativas que procuran prohibir la tala de árboles y la desaparición de áreas verdes dentro de la mancha urbana, y buscan votos a favor de tales iniciativas que, en estas actividades es cuando se manifiesta el interés de la ciudadanía por ejercer sus derechos y por el lugar donde habitan y transitan.

“El espacio social contiene objetos muy diversos, tanto naturales como sociales, incluyendo redes y ramificaciones que facilitan el intercambio de artículos e informaciones. No se reduce ni a los objetos que contiene ni a su mera agregación. Esos «objetos» no son únicamente cosas sino también relaciones (Lefebvre, 2013:134).

Por ello el espacio en el plano físico a primera vista parece ser el mismo día con día, sin embargo, en el plano social este va transformándose y resignificándose, produciendo nuevo sentido constantemente.

## 1.2.- LA CONDICIÓN HUMANA EN EL ESPACIO PÚBLICO

La condición humana -que esta misma permea el espacio- delimita y configura la manera en que la sociedad interactúa; esta configuración se da a partir de experiencias, conocimientos, herramientas y patrones que han ido transformándose con el tiempo. Por ejemplo, el parque de la marimba en Tuxtla Gutiérrez, tiene una carga simbólica muy fuerte para los habitantes de la ciudad con edad de 40 años en adelante, que esta pasará a otras generaciones cumpliendo con la costumbre de ir al parque y disfrutar de un helado o una charla, pero a este parque llegan a escuchar y bailar música de marimba todas las tardes. La imagen que el parque evoca para sus visitantes locales, ha ido formándose desde su inauguración el 12 de septiembre de 1993, construcción que con el tiempo se refuerza y se modifica constantemente.

Es la acción humana la que articula los grupos sociales que transitan en el espacio público y en la vida cotidiana, genera interacción entre cada agente social en la que se forman vínculos entre los agentes y significan el espacio para dotarlo de cierta identidad o valor. Las formas de transitar el espacio público influyen en la significación de este, y en el imaginario colectivo de la sociedad, para saber implícita o anticipadamente si el que transita por ese lugar pertenece ahí o es oriundo de otros lares; como cuando alguien llega a una colonia retirada de la suya y este desconoce cómo se articula la sociedad que ahí habita, irá con temor, intriga o extremo cuidado por la incertidumbre de lo que le espera.

Por otro lado, las acciones humanas están permeadas por estas mismas que en un tiempo pasado se han realizado y se han retomado o han perdurado en el tiempo a nuestros días en “un espacio creado, modelado y ocupado por actividades sociales en el curso de un tiempo histórico” (Lefebvre, 2013:130). La formación de dogmas, paradigmas, conceptos que persisten a lo largo de la historia humana, que estos mismos se modifican y justifican, así mismo tienen cierta incidencia o influencia en acciones posteriores, siendo así que hay costumbres y tradiciones que con el paso de las generaciones se ha compartido la acción, la práctica y el conocimiento, sin embargo este se pierde o se olvida, pues la transmisión no garantiza la práctica ni la apropiación por tal conocimiento o, se siguen practicando desconociendo su historia. “la vida activa, la vida humana hasta donde se halla activamente comprometida en hacer algo, está siempre enraizada en un mundo de hombres y cosas realizadas por éstos, que nunca deja ni trasciende por completo” (Arendt. 2009:37). También esto se determina por el contexto en que estas prácticas se desenvuelven y suscitan, se adecuan a la región, el país, el estado y la ciudad o pueblo, por ejemplo, en América Latina, hay vocablos, prácticas y acciones que dependiendo el país resulta que significan diferentes cosas.

Sin embargo, el espacio social se constituye por un orden, una serie de fronteras y límites que hacen posible la diferencia no sólo de las personas, sino de los grupos sociales. El espacio se encuentra un conflicto permanente.

“En la medida en que las propiedades retenidas para construir ese espacio son propiedades actuantes, también podemos describirlo como un campo de fuerzas, es decir, como un conjunto de relaciones o de fuerzas objetivas que se imponen a todos los que entran en ese

campo y que son irreductibles a las intenciones de los agentes individuales o incluso a las interacciones directas entre los agentes” (Bourdieu, 1990:205).

Las prácticas sociales forman parte de la configuración de un espacio público, esto puede verse desde dos planos: lo físico, donde podemos valorar todo lo tangible, visible y material: calles, banquetas, parques, plazas, espacios al aire libre, ligado a esto la calidad y estado en que se encuentran, si tienen desperfectos, su limpieza, si hay grafitis, murales o está lleno de panfletos, su infraestructura en sí; y lo social: las actividades que se realizan en el espacio, lo que significa para un grupo social, quienes lo transitan, las formas en que se interactúa en el espacio y el uso que comúnmente se le da. Así como un tercer plano, uno legal que determine normas y límites para actuar dentro de estos espacios. Estos planos o perspectivas de ver el espacio público articulan la vida cotidiana en estos lugares comunes.

“Podemos afirmar que el espacio es una relación social, pero inherente a las relaciones-de propiedad (la propiedad-del suelo, de la tierra en particular), y que por otro lado está ligado a las fuerzas productivas (que conforman esa tierra, ese suelo); vemos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su «realidad» a la vez formal y material (Lefebvre, 2013:141).

Para Pierre Bourdieu (1984) define las propiedades actuantes, como los diferentes capitales y sus especies como principios de construcción social. El capital puede ser tangible como los bienes (pertenencias tangibles muebles o inmuebles) o culturales (inherentes al individuo) y estos representan un valor que determina una posición en el espacio social, pues los capitales no sólo valen para el individuo que los posee, sino también adquiere un valor para los demás, en el plano social, que bien puede definir sus riquezas y conocimientos.

Se determina la condición humana por los diferentes factores que en esta influyen, lo económico, lo cultural (refiriéndonos a los conocimientos que integran a un individuo o sociedad como las prácticas comunes, costumbres, religiones, etc.), lo político y lo social.

### 1.3.- POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHO A LA CIUDAD

Las políticas públicas en México deben de jugar un papel importante en la sociedad, que garanticen el acceso y el disfrute a bienes y servicios indispensables para la sociedad, favorecer de forma igualitaria a todos los sectores sociales y poder incrementar la democracia y la

participación ciudadana activa. Pero, también es necesario incentivar la participación de la sociedad a partir de diferentes estrategias, planes o proyectos que les convoque y motive a realizar la aportación que se necesita para que todas las políticas (o las que pueden precisar mayor enfoque) puedan efectuarlas.

Si bien las políticas públicas son acciones que el Estado busca implementar, con un interés de incidir en la sociedad de manera uniforme o igualitaria, que parten de un diagnóstico o de análisis de la sociedad que habita en determinada ciudad, estas políticas no benefician a toda la población o dicho de otra manera, no son verdaderamente accesibles, pues es cierto que es frecuente que las zonas limítrofes de las ciudades o de las zonas urbanas son las más vulnerables en los aspectos económicos, educativos y sociales, pues este sector de la población se ve tan desinteresada por la aplicación de políticas culturales como estas por ser accesibles. Con la incidencia de colectivos, organizaciones sin fines de lucro, coadyuvan a que políticas públicas lleguen a estas zonas, o bien, promueven nuevas políticas que parten de necesidades reales e inmediatas con la intención que el gobierno las atienda y apoye.

El desarrollo, formulación y aplicación de nuevas políticas públicas, pensadas y hechas a partir de análisis y diagnósticos de las zonas rurales o urbanas con más dificultades de acceder a servicios, suministros indispensables para el bienestar y una calidad de vida digna, estos son elementos necesarios pues “las políticas decididas al margen de los grupos involucrados o de una activa y directa participación ciudadana no deben considerarse verdaderas políticas públicas sino, en todo caso, desviaciones o involuciones autoritarias de los gobiernos” (Canto Sáenz, 2019:151).

En *Políticas públicas. Más allá del pluralismo y la participación ciudadana*. (2019) Canto Sáenz menciona a Theodore J. Lowi y su tipología de políticas públicas en que las segrega en tres: políticas distributivas, políticas regulatorias y políticas redistributivas. Las primeras tienen la finalidad de repartirse; las políticas regulatorias y las redistributivas, en una hay una elección directa sobre las afectaciones y beneficios, así como quién será acreedor de ellos, la última no se determina por su cualidad de redistribuir ni en qué medida, sino por las expectativas de estas mismas.

Las políticas urbanas y políticas públicas pueden favorecer o desfavorecer a la sociedad y al entorno público y social según la situación, para Ziccardi “lo que predomina actualmente en

nuestras ciudades de América Latina es una acción pública protagonizada por instituciones del sector gubernamental y promotores privados que definen en los hechos los usos del suelo y donde la autoridad al introducir infraestructura y equipamientos, se aparta en muchos casos de la normatividad vigente” (Ziccardi, 2019:65).

Situando esto de manera local, de acuerdo a la *Agenda Estratégica de nuestra ciudad Tuxtla 2030* la visión de ciudad que este documento integra es la de una ciudad que integre la participación de los actores sociales dentro de un modelo de desarrollo ordenado y eficiente, que propicie el desarrollo y la conservación de recursos naturales, con altos niveles de seguridad y calidad de vida de sus habitantes, esto de acuerdo a lo que mencionan en dicho documento. Pero ¿Qué pasa cuando en la acción se continúan talando árboles en los espacios públicos? Y ¿Qué importancia tienen los parques de barrios y colonias para la agenda y sus objetivos?

Los discursos distan mucho de las acciones por parte de institutos y organizaciones de gobierno, esto pasa en parte porque son instrumentos que se generan sólo para cumplir con sus acuerdos, y en parte porque a pesar que estos instrumentos son de acceso e información pública, la sociedad los desconoce y no aboga por el cumplimiento de estos, de igual manera, la nula participación de la ciudadanía disminuye las posibilidades de que estos puedan aplicarse de manera efectiva.

El derecho a la ciudad, desde la perspectiva de Lefebvre (1967) como el derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad, se ha ido promoviendo a través de diferentes movimientos, de buscar la vía ecológica para transitar la ciudad con vehículos de desplazamiento no motorizadas (bicicletas, patines, patinetas), caminar, disminuir el uso de automóviles o utilizar el transporte público; buscar que las personas con capacidades diferentes puedan transitarla sin ninguna especie de obstáculo que los minorice. Esto ha sido trabajo a partir del ejercicio del derecho a la ciudad y de promover y proponer políticas más inclusivas, así mismo el activismo tiene una gran importancia en la defensa de los derechos de diferentes sectores de la sociedad que habita las ciudades.

Pero el derecho a la ciudad puede ser también la posibilidad y la oportunidad de sentirse pertenecientes a un territorio, y que este también pertenezca a ellas y ellos. Estas posibilidades pueden generarse a través del activismo social, de protestas frente a inconformidades económicas, sociales o culturales que, a lo largo de la historia se han presentado: huelgas

estudiantiles, laborales, protestas y marchas por la diversidad sexual, por la despenalización del aborto, etc. Todas con la intención de generar espacios en las que todas y todos podamos reconocernos y ejercer los mismos derechos.

Desde la gestión cultural, el derecho a la ciudad puede manifestarse en diferentes propuestas, como las intervenciones artísticas en espacios públicos: murales, performances, conciertos, etc. También a partir de proyectos sociales que a nivel local o comunitario busquen que cierto grupo social se apropie por un espacio, por una mínima parte de la ciudad, pero que para ellas y ellos este signifique algo importante, el lugar donde puedan ejercer plenamente sus derechos y puedan converger diferentes expresiones culturales sin la necesidad de vejar o minorizar alguna de ellas.

En la actualidad (S. XXI) “lo que cualifica al espacio público son los soportes de comunicación que posibilitan la difusión masiva de algún contenido, por tanto, una opinión colectiva sólo accede al espacio público cuando es capaz de llegar a un público amplio a través de algún medio de comunicación que asegura su participación” (Berroeta Torres y Vidal Moranta, 2012:7). Por lo que genera un nuevo reto en promover el derecho a la ciudad y cómo se plantean políticas públicas que posibiliten tal derecho.

#### 1.4.- RESCATE Y APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

El significado que se encuentra en la Real Academia de la Lengua Española al vocablo *rescatar* nos dice que es “Recuperar para su uso algún objeto que se tenía olvidado, estropeado o perdido”, por lo que este será el sentido que tendremos acerca del rescate de un espacio público, tomando en cuenta que este puede estar en un estado de abandono, inhabitable o prohibido. Ahora bien, el significado de apropiación es vista como la aprehensión y el reconocimiento de algo que en cierto sentido puede pertenecer a una o más personas, sin embargo, para nuestros fines la palabra no alude a ningún acto de privatización de algo.

La mayoría de parques, a excepción de los más importantes o emblemáticos de cada ciudad, tienen poca afluencia o concurrencia, por lo tanto, carecen de atención y relevancia para la población que los circunda. Dado que las políticas públicas y urbanas focalizan o no descentralizan la importancia de los espacios públicos más allá de las calzadas, parques y plazas que visita la mayoría de la población y el turismo, se genera una desatención en espacios que se ubican en colonias o barrios lejanos de las zonas más concurrentes por la sociedad en general,

carecen de interés, relevancia o impacto social, regularmente hay poca actividad o están abandonados, esto se manifiesta en la precaria condición en que se encuentran a nivel infraestructura; en lo social estos no son visitados, no significan para la población un espacio para el disfrute, la recreación o el ocio, más bien terminan siendo vistos como peligrosos, lugares por los que no hay que pasar a ninguna hora el día, pues pueden ser víctimas de actos vandálicos o violentos; se convierten en espacios no seguros.

El rescate y la apropiación de espacios públicos tiene la intención de modificar y generar un cambio no sólo en el ambiente lúgubre y peligroso que podrían tener estos sitios, sino convertirlos en lugares habitables, disfrutables y seguros a través de facilitar su acceso y la interacción social que en este puede ocurrir por parte de los habitantes más próximos al espacio, los habitantes de los barrios y colonias. Sin embargo, la resignificación de estos espacios forman parte de procesos de cambio o transformación de mediano o largo alcance, pues no sólo tiene que ver con intervenir espacios y generar actividades que inviten a los habitantes a participar, también es incidir en la cultura y condiciones de vida que ahí se establecen, así como promover políticas públicas y urbanas que se adapten a las condiciones de sociedades más desfavorecidas, precarias y de poco acceso a bienes y servicios que otros obtienen más fácilmente.

Pensar la cultura como agente clave en el cambio social (Vich, 2013), implica generar, ejecutar y fomentar proyectos de intervención social que ayuden a fortalecer el tejido de la sociedad, de generar ciudadanía y facilitar o propiciar la superación de problemáticas, de la mano de políticas públicas y culturales transversales pues “el principal objetivo de las políticas culturales debe consistir en crear espacios para que la sociedad pueda reflexionar sobre sí misma” (Vich, 2018:53).

El rescate de espacios públicos debe contar con la activa participación de la comunidad en donde se pretende efectuar dicha acción, pues no basta con la aceptación de que el espacio está siendo intervenido, pues el proceso de apropiación del lugar no podría darse sin los agentes locales, pues este debe significar y tener cabida en la vida cotidiana de estos como algo más que un lugar a donde pasear a las mascotas, ir a hacer deporte, jugar con las hijas e hijos, sino un lugar de encuentro en el que también puedan tomarse decisiones comunales, un lugar que valga como vínculo para la interacción social y la toma de decisiones.

Cuando estos lugares se encuentran abandonados que, pueden ser lugares que estaban destinados a reunir diferentes sectores de la ciudad como plazas o mercados, o pueden ser más pequeños, parques o plazas de barrio, estos denotan un desinterés o desarraigo por parte de la sociedad y el Estado; en ellos no se encuentra un sentido de pertenencia por parte de la sociedad.

“Se debe proveer de bienestar público a través de la generación de zonas para el esparcimiento, el relajo y la recreación; mejorar visualmente las ciudades mediante el embellecimiento del diseño urbano; incrementar y preservar paisajes naturales que pugnen con la degradación ambiental; y favorecer el desarrollo económico asociado a la venta de productos, servicios orientados a los usuarios y el alza inmobiliaria” (Berroeta Torres y Vidal Moranta, 2012:10).

Empero, el espacio público por sí sólo no podrá generar u orientar procesos que favorezcan el desarrollo social sin generar procesos de apropiación por el lugar, donde la identidad de una comunidad pueda verse reflejado en la vida activa y cotidiana que este albergue además de su importancia como espacio para el ejercicio de los derechos y libertades humanas.

Se precisa más que el espacio para que este pueda albergar alguna actividad, a nivel infraestructura e idealmente podría satisfacer en su extensión y tamaño; las áreas con las que cuenta, pero si en el entorno, el ambiente es uno violento o inseguro, que son algunas de las causas por las que no asisten a espacios públicos de colonias o barrios por parte de los habitantes de esos contextos, de acuerdo con el diagnóstico de rescate de espacios públicos realizado en 2010 por SEDESOL.

Para ello, es preciso darle importancia a generar procesos de mediano y largo alcance, que permitan un acercamiento menos acelerado, pero sí bien encaminado, con objetivos claros y alcanzables. El gestor, como mediador entre la sociedad y tales procesos, debe procurar los correctos vehículos para hacer llegar los mensajes e impulsar los sentimientos de pertenencia, de unidad, de conformar, establecer y fortalecer un tejido entre la comunidad.

En este sentido, la búsqueda de apropiación de un espacio público por parte de un grupo de habitantes o una comunidad, no es en un sentido de privatizar el lugar, sino de promover un espacio en el que las y los habitantes puedan reconocerse y expresarse, así como transitarlo,

habitarlo pensando en y para la comunidad; un espacio para el encuentro y la convivencia de una comunidad, así como de todo individuo que transite por ahí.

Ahora bien, la participación de la ciudadanía en el proceso de apropiación o recuperación de un espacio público, es uno de los elementos principales al momento de ejecutar un proyecto de este tipo. Es importante tener su atención y que conozcan las intenciones del proyecto, además, que este los motive a participar activamente en él, bien sea como público o como voluntarios motivados por la intención. También se precisa de una opinión acerca de lo que se pretende hacer o acerca del desarrollo de ejecución, así como las metas en el caso de la conclusión de un proyecto. Porque si bien se tiene una estructura, un esquema bajo el cual se diseñó el proyecto – que es probable que esta sufra modificaciones o adecuaciones sobre la marcha-, es también guía y brújula lo que piensa el receptor, el público meta o, en este caso, la comunidad.

“El hecho de tomar en serio las no-respuestas, las abstenciones, los silencios, haciéndolos constar, equivale en realidad a construir un objeto, a darse cuenta de entrada de que la información más importante que proporciona un sondeo sobre un grupo no es el porcentaje de si a de no, el porcentaje de los que están en pro o en contra, sino el porcentaje de las no-respuestas, es decir, la probabilidad que tiene ese grupo de tener una opinión”  
(Bourdieu P., 1990:182).

Si bien, Bourdieu, en la cita anterior menciona que en el caso de los sondeos (independientemente de lo que se trate) hay cierta importancia sobre la existencia de una opinión por parte de un grupo específico (de los que no participan), para el caso de un proyecto de apropiación de un espacio público, resulta igual saber si tienen una opinión, pero más importante si tienen la intención de participar en dicho proyecto, y quienes lo hicieran, conocer sus motivaciones o razones por las que decide integrarse activamente; para quienes se abstengan, averiguar si lo que se realiza les provoca esa misma abstención o aplicar nuevas estrategias de captación de público.

Las participaciones determinan, al igual que las opiniones, la imagen que el proyecto evoca, así como si el diseño o planteamiento del proyecto fue el correcto. Estos resultados o arrojados pueden concebirse en el transcurso de la ejecución o bien en la fase final o fase de

evaluación, ya con la ejecución finalizada y con los datos necesarios para calificar y cualificar el proyecto desde diferentes perspectivas.

En toda esta situación, el representante de la colonia o barrio, es quien sintetiza todas las inquietudes de la comunidad, de interés general o comunitario. Pero imperan necesidades “primordiales” como solucionar problemas de alcantarillado, suministro de agua potable ante situaciones como recuperar un espacio público abandonado, aun sabiendo que ese lugar puede ser útil para el ocio, la formación educativa, actividades sociales y deportivas. Pero la intención de recuperar un espacio o tener cierto interés por este no necesariamente recae o radica en un sujeto parte de la comunidad en que el espacio se ubica, puede venir del estado, de instituciones privadas o de la sociedad civil que lo conozca o sepa del lugar y su situación. Sin olvidarnos de lo que se viene hablando, el representante de la colonia, tiene o tendría que hacer valer su liderazgo proponiéndolo más allá de lo que la comunidad necesita a priori, pues se debe buscar llevar al grupo a un lugar mejor. “Se puede aceptar así que son técnicamente competentes los que son socialmente designados como competentes, y basta designar a alguien como competente para imponerle una presión a adquirir la competencia técnica que funda a su vez la competencia social” (Bourdieu, 1990:184).

No se busca, señalar presuntos culpables por cómo se encuentra un espacio público, sin embargo la responsabilidad de poder atender problemáticas y necesidades de la colonia radica en ciertas personas, en este caso podría ser el comité vecinal o los representantes de la colonia, porque no se encuentran comprometidos con problemas como tener un espacio en abandono o sin utilizar dejando que este se deteriore sin más, pudiendo acudir a personajes competentes para encontrar una solución, empero, como no conciben el espacio como una problemática a resolver, termina obviándose; no hay necesidad a solventar puesto que no la genera o no representa eso para los representantes y para la comunidad en general, ahí radica no sólo la importancia de incidir a través de la gestión cultural, también de querer beneficiar a la sociedad a partir de tal campo de acción e incentivar a apropiarse de un espacio público, de significarlo como un patrimonio a nivel comunitario y posiblemente a un mayor nivel social.

# CAPÍTULO II

## 2.- ALGUNOS PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS REALIZADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

En este segundo capítulo abordaremos algunas formas de intervención en espacios públicos que van desde la realización de muralismo urbano, urbanismo táctico hasta la búsqueda de apropiación y rescate de espacios públicos a través de diferentes prácticas artísticas y culturales. Estas serán abordadas a lo largo del proyecto, sin embargo, algunos serán los proyectos que tomaremos como guía o referente para poder analizarlos y comprender su razón de ser del proyecto en sí mismo y en el entorno en que se ejecuta.

Hablaremos de primera instancia de las intervenciones en espacios públicos que se logran ver con más facilidad; el cambio de imagen o el embellecimiento de paredes, calles y banquetas a través del muralismo con diferentes temáticas, algunas de ellas con fines sociales aludiendo a algún suceso relevante o digno de reclamar, otros con una finalidad puramente expresiva u ornamental. Una de las organizaciones más representativas en esta forma de intervenir lo público es el *Colectivo Tomate*, que en colaboración con la marca *Comex* realizan a lo largo de la república mexicana convocatorias para el proyecto “Ciudad Mural” en la que artistas de cada estado participen en la elaboración de murales con la intención de generar “encuentro y conexión entre las personas para fortalecer la confianza colectiva y transformar el entorno” como lo mencionan en su página web (<https://colectivotomate.org/ciudad-mural/>).

Este proyecto se ha venido realizando en diferentes ciudades de estados como Baja California Sur, Nuevo León, Campeche, Tamaulipas, Chiapas y varios estados más de la república. En este proyecto, se realizan talleres y actividades que propicien el nacimiento de historias entre familias y vecinos que puedan ser plasmadas posteriormente en muros que harán a manera de corredor artístico por diferentes muros de casas. Este proyecto ha llegado a Chiapas en dos ocasiones, siendo sedes San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, específicamente en la localidad de Copoya.



Ciudad Mural en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Colectivo Tomate 2019.

De aquí pueden retomarse aspectos como la intención de recuperar de talleres y actividades con la comunidad, ideas, experiencias, información que dirige la temática o perspectiva a utilizar en la elaboración de murales; así como el embellecimiento del espacio público a través de murales que expresan la identidad del grupo social donde intervienen. Que para la propuesta de intervención a presentar puede encontrarse este tipo de aspectos, de recuperación de información con la comunidad para poder diseñar o modificar algunas actividades a modo que pueda adaptarse a las ideas que la colonia tiene o propone. “Cuando el espacio se constituye en laboratorio artístico, se vuelve protagonista en tanto materia prima del arte y los lugares urbanos se redefinen como acontecimientos: abiertos a la contingencia, incompletos, impredecibles, inesperados” (Pieragostini, Molina y Rodríguez K.; S/F).

Además de este proyecto existe otro punto a resaltar: las posibilidades de patrocinio por una empresa u organización privada. Así es como el proyecto del Colectivo Tomate pudo ejecutarse más de una vez y en diferentes estados de la república mexicana. Para esta investigación resulta importante encontrar características que puedan ayudar a lograr este tipo

de colaboraciones que propicien una mejor ejecución de un proyecto de intervención, pues el financiamiento es uno de los puntos importantes a la hora de pensar en un proyecto, sea cultural, artístico o de otra índole; por ello se debe diseñar un proyecto sólido, relevante y de impacto en la sociedad, para que organizaciones y empresas puedan confiar en lo que se quiere hacer y lograr.

Otro proyecto, a nivel Latinoamérica es el que desarrolló el **Banco Interamericano de Desarrollo** titulado *Placemaking Latinoamérica* y explican que “es un proceso de empoderamiento social que ayuda a construir democracia local y cotidiana desde el espacio público, buscando que diferentes actores- públicos, privados y comunitarios- asuman responsabilidades compartidas para la transformación y el desarrollo de la ciudad” *Placemaking: 4 intervenciones innovadoras para transformar la vida pública en México* (2018). Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de [“https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/4-intervenciones-innovadoras-para-transformar-la-vida-publica-en-mexico/”](https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/4-intervenciones-innovadoras-para-transformar-la-vida-publica-en-mexico/).

Lo que de este proyecto puede recuperarse es la formulación de una intervención teniendo la participación activa de la sociedad, en la que los espectadores sean pocos al momento de la elaboración del proyecto, sino que, a medida del desarrollo, sean más las personas participantes en este y puedan hasta desarrollar propuestas motivadas por la experiencia que viven. “El arte público puede pensarse como la estrategia artística que permite comunicar lo que sucede con los gustos, valores, tomas de posición, hábitos, interactividades, vínculos y experiencias de un determinado grupo humano” (Medina P., Verón L., Maddoni A., 2020:14).



Placemaking Ciudad de México. Banco Interamericano de Desarrollo, 2018.

Este tipo de proyectos que buscan la participación de la ciudadanía, pero que propician una imagen más llamativa de cómo se concibe el espacio público (muros, aceras, etc.) tienen una intención en resignificar el espacio, sin embargo, se deben buscar su preservación o su constante mantenimiento o rediseño, puesto que como todo mural o paso peatonal, se desgasta, se transgrede y su sentido se pierde. También podría decirse que estos no conforman un proceso en sí, ya que, como se menciona en el capítulo anterior, un proyecto a corto plazo no sería visto como un proceso, sino como parte de, al que se pretende llegar. Por ello, de ambos, podemos rescatar la dinámica que implica socialmente, puesto que invita a la participación activa y la complicidad de la sociedad, que puede suponer la aceptación de lo que se está haciendo a pesar de su espontaneidad y ser efímero.

Sin embargo, el aspecto de trabajar en el sentido de ciudadanía a través de la participación en la toma de decisiones y en la realización de actividades para un bien común, puede propiciar una mejora en el desarrollo de la comunidad vista desde las intervenciones y en los procesos de convivencia durante el trabajo. “La ciudad se constituye entonces en territorio de diálogo entre

manifestaciones artísticas, los acontecimientos culturales, los espacios públicos y de valor patrimonial, las expresiones comunitarias; promoviendo el acceso público a la cultura, investigación, la creatividad y fundamentalmente la integración social” (Pieragostini, Molina y Rodríguez K.; S/F).

En cuanto a la propuesta de intervención que se planea, se procura generar ciudadanía en el espacio público a partir de realizar actividades que inviten a la comunidad a participar en estas, pero también, que sirvan como pretexto o antesala a propiciar un espacio de encuentro y de toma de decisiones que puedan dirigir hacia un fin en común, hacia un cambio.

En este sentido, las actividades tienen una finalidad enfocada a lo artístico y cultural, empero, no solamente habrán resultados en cuanto a educación artística o la descentralización de la actividad cultural en la ciudad, pues hay que recordar que el objetivo del proyecto (que es parte de un proceso de largo plazo) es el de favorecer el bienestar, encuentro y recreación de la comunidad a través de prácticas socioculturales; esto puede reflejarse en el desarrollo, interacción y organización que decida trabajar la comunidad para favorecer su ambiente en el plano físico (apariciencia y cuidado de bienes patrimoniales, calles, etc.) y social (comunicación, dinámicas, identidad comunitaria).

Ahora bien, hay que mencionar que los proyectos que tienen como escenario o espacio de ejecución el espacio público, para fines de la presente investigación, un determinado lugar (un espacio abandonado de pequeñas dimensiones) pretenden que el lugar signifique público, esto es un proceso, pretende una revolución en los significados y en el imaginario de la sociedad, específicamente las y los habitantes de la colonia Potrero Mirador. “La producción artística en el espacio público implica una enorme responsabilidad: crear una imagen compromete nuestra configuración no sólo como sujetos individuales sino también sociales, manifestando y poniendo a disposición la idea que tenemos del mundo, del otro y de nosotros mismos” (Medina P., Verón L., Maddoni A., 2020:14). Sin embargo, en esta parte de la investigación no buscamos determinar cómo realizarlo, tan sólo recuperar algunos aspectos de ciertos proyectos similares o que pueden conjugarse con la propuesta a presentar a fin de poder esbozar algunas de las características que podría tener el proyecto a presentar.

A continuación, abordaremos una propuesta presentada en el *2o Encuentro Nacional de Gestión Cultural* (2015) por parte de Edgar Erick Zayas Nieves titulado “La necesidad de espacios

culturales independientes en el Siglo XXI; una perspectiva desde la autogestión, el caso de León Gto”. En este plantea la importancia o el papel que los espacios culturales independientes tienen, a lo que menciona que “La imagen de un centro con propósitos de autogestión es muy importante, logra a través de ésta familiarizar a su público, y en esta faceta los denominaremos como consumidores, encontrándonos en este momento en una perspectiva de marketing cultural, donde se debería, con una fundamentación en estudios de mercado, conocer el público objetivo, patrocinadores, intermediarios y el tipo de recursos que se pueden obtener a través del Estado para contar con un sistema de información que ayude a la iniciativa a crecer y obtener una base económica estable” (Zayaz N.; 2015:16). Se hace mención de lo que Zayaz propone, puesto que, como en nuestro primer capítulo mencionábamos que para un proyecto se precisan diferentes recursos (humanos, materiales y financieros), en el caso de un proyecto de gestión cultural es necesario diseñarlo con las mayores posibilidades de sustentarse principalmente en el ámbito financiero, puesto que se requiere de pagos a colaboradores y gastos en materiales. Por ello, hay también que analizar la elaboración de proyectos desde su rentabilidad o, en otras palabras, la posibilidad (económicamente) de ejecutarlo. En su trabajo, Zayas menciona que esto puede lograrse a partir de diferentes medios, la participación en convocatorias para subvencionar proyectos que lanzan provenientes de organizaciones gubernamentales o públicas como privadas por parte de empresas con la intención de brindar oportunidades de ejecutar proyectos con fines sociales.

A continuación, un proyecto realizado en la zona norte del país, en Ciudad Obregón, ciudad ubicada en el estado de Sonora, el cual realiza el Colectivo Arte para Jóvenes, encabezado por María Cristina Pérez Valenzuela. Este proyecto se encarga de “contribuir en la capacitación para combatir el tiempo de ocio en zonas de conflicto y a través de la pintura enfocarlos en el bien comunitario” Prepara más exposiciones. Colectivo Arte para Jóvenes (2019). *Diario del Yaqui*. Recuperado de [“https://diariodelyaqui.mx/index.php/2019/04/07/prepara-mas-exposiciones-colectivo-arte-para-jovenes/”](https://diariodelyaqui.mx/index.php/2019/04/07/prepara-mas-exposiciones-colectivo-arte-para-jovenes/) .

De acuerdo con la *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*, “Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado” (Nallely Zetina Nava, 2007:4), desde una perspectiva personal, aunque el proyecto

no se encuentre una estrecha relación entre lo que ella pretende y lo que se menciona acerca del derecho a la ciudad, estos pueden encontrarse vinculados a partir de querer proponer alternativas para consumir el tiempo de ocio mediante el arte, además que los talleres brindan acceso al arte en zonas marginadas y, como lo menciona en entrevista, son zonas marginadas y de conflicto, en otras palabras el conflicto o la posibilidad de que las personas que en estas zonas habitan se encuentren vulnerables frente al contexto en que se ubican, fungiendo el arte como una herramienta de expiación, liberación, así como de confrontación o combate al ver el arte como medio de expresión.

Ahora, se abordará el quehacer del **Festival Sembrartes** y del por qué este es un proyecto que funge como inspiración como los demás que se han abordado. *Sembrartes* es como se denomina la organización que realiza el festival homónimo. Este se realiza en Xalapa, Veracruz que busca la construcción de una cultura de paz en colonias marginadas y expuestas de la ciudad. Este proyecto ha buscado la rehabilitación de diferentes espacios públicos en la ciudad. En entrevista con *Marcando Trayectoria* menciona que “se dio a conocer que este festival busca unir colectivos para dar talleres artísticos y de prevención en ámbitos sociales y ambientales en zonas que se han segregado y que han sufrido violencia, incluyendo de género” Llevarán a cabo actividades del Festival Sembrartes en Zoncoautla (2019). *Marcando trayectoria*. Recuperado de “<http://marcandotrayectoria.com/llevaran-a-cabo-actividades-del-festival-sembrartes-en-zoncuantla/>”.



Festival Sembrartes. Veracruz 2019.

El festival resulta ser la culminación o la parte final de todo un trabajo de rehabilitación de espacios mediante diversas actividades. Pues “en el festival se unen diferentes colectivos para impartir talleres artísticos y de prevención en ámbitos sociales y ambientales en zonas que se han segregado, que han sufrido violencia” Anuncian Festival Sembrartes 2019 en la colonia EL Moral de Xalapa (2019). *Más Noticias RTV*. Recuperado de “<http://www.masnoticias.mx/anuncian-festival-sembrartes-2019-en-la-colonia-el-moral-de-xalapa/>”.

El *Festival Sembrartes 2019* se realizó en la colonia El Moral de Xalapa, lugar elegido porque “estudios que revelan que la colonia El Moral tiene altos índices de violencia, feminicidios y embarazos en adolescentes, se busca crear una cultura de la paz a través del Festival Sembrarte 2019” mencionó Paulina Monroy, directora del evento para *Más Noticias RTV*. Esta edición se ejecutó en las instalaciones de un mercado que se encuentra en la colonia mencionada, que se semiabandonado y a partir de su intervención el ayuntamiento de la ciudad propuso rehabilitarlo.

Este proyecto por parte de la organización *Sembrartes*, se menciona puesto que se considera que sus acciones han sido relevantes para la sociedad civil y para el estado, al punto de tener una considerable de cantidad de personas colaborando y organizando dicho evento. Uno de los puntos a destacar es que su acción tiene impacto en la sociedad, puesto que el gobierno busca, de igual manera, colaborar o seguir su trabajo para poder conocer las zonas en que ellos se desenvuelven y así poder conocer de manera más fiable la realidad que en estas zonas se encuentra.

Ahora, se hablará de un proyecto que actualmente (2020) se ejecuta en el Barrio San Roque de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, bajo el título de “El lugar que habitamos” que ejecuta el artista visual Daniel Castillo.



El lugar que habitamos. Daniell Castillo. 2020.

Dicho proyecto ha sido acreedor al Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) edición 2019-2020. El trabajo que se ha venido realizando con el objetivo de revitalizar el sentido de comunidad del Barrio San Roque, con acciones o actividades como la memoria de juegos tradicionales, talleres de pintura, grabado o dibujo para diferentes públicos, pero principalmente con niñas, niños y adolescentes, con la intención de mejorar su crecimiento, desarrollo y el modo de habitar el barrio, en cuanto a prácticas y ambiente. En este proyecto, Daniel Castillo utiliza como pretexto el barrio para generar sentido de pertenencia por esa zona geográfica. Aunado a esto, la forma en que se plasman los resultados o se hacen visibles los cambios es a través de la elaboración de murales en diferentes partes del barrio, con la ayuda de la comunidad participando en el diseño, con las imágenes que ellos creen representativas del lugar que habitan, así como en su realización; además de invitar a otros artistas a poder realizar murales en los que aludan a ciertas temáticas que se trabajan en el proyecto.



El lugar que habitamos. Daniel Castillo. 2020

Para concluir con este proyecto, si bien este funciona actualmente con una subvención, el acercamiento que Daniel Castillo tiene con la comunidad ha sido de dos años atrás, lo cual evoca que hay un interés genuino por trabajar con la comunidad, un sentido de incidencia y una experiencia previa con la comunidad que trabaja, haber resultado acreedor por parte de un programa podría ser el resultado de la buena elaboración (redacción y propuesta) de un proyecto ante un organismo de gobierno, que a su vez le resulta más favorable para continuar con su trabajo dentro del barrio.

Del proyecto “El lugar que habitamos” se pueden rescatar los dos aspectos mencionados en el párrafo anterior, la importancia que radica en que como agente transformador o de cambio, tenga un acercamiento no sólo con el espacio, con las personas que ahí viven y transitan, puesto

que mejora no sólo la comunicación, sino que mejora la efectividad del proyecto y lo que con este se pretende. El otro punto es tener la capacidad de elaborar un proyecto con un diseño pertinente para poder participar en diferentes convocatorias que los apoyen económicamente, aunque no sea este el destino de todos los proyectos, sería conveniente tener un documento estructurado de la mejor manera.



El lugar que habitamos. Daniel Castillo, 2020.

## 2.1.- UN PEQUEÑO JUICIO RESPECTO A LOS ALCANCES DE CADA PROYECTO

Este recorrido por diferentes proyectos incita a formular un juicio en el que se tomará en cuenta tres diferentes aspectos: si el proyecto proviene de un organismo gubernamental o iniciativa independiente; la duración del proyecto; qué tipo de resultados y objetivos tienen. Todo esto con la intención de interpretar cada proyecto y recuperar sus características, o algunas, a fin de obtener experiencias que puedan servir como aspectos a valorar y, posiblemente, añadir a la propuesta de intervención que en el tercer capítulo se abordará.

Por ello, se considera que de cada proyecto se pueden rescatar algunos aspectos que pueden ayudar a definir la propuesta de apropiación de un espacio público. Comenzamos con los que tienen que ver con productos o resultados en calidad de murales o la mejora en la imagen del espacio público; de estos se puede decir que ya hay una dinámica por la que se podría apostar, ya que la disciplina artística, la técnica y el soporte invita al espectador a participar en distintos modos, bien el vecino que motivado pide brochas y pintura, bien el que aporta una bebida o refrigerio a mitad de la jornada. Estos momentos en que la sociedad conspira para hacer del espacio público un espacio de encuentro y fraternidad ayudan a significar el procedimiento y el resultado (los murales).

Para nuestro proyecto, la elaboración de murales puede ser una actividad atractiva para la comunidad, que vendría bien tener alguna representación gráfica, más si esta alude a algo que caracterice a la comunidad, ya sea inspiración de un proceso de acercamiento o una creación propia del artista. Podría ser el resultado de un taller de artes visuales pensado para un público específico; podría ser a partir de una convocatoria para artistas a colaborar con el proyecto. En efecto, esta actividad es una de las que pueden pensarse viables para coadyuvar en algunos de los objetivos específicos y, por supuesto, en el objetivo general que ya hemos mencionado con anterioridad. Pues estos podrían favorecer en la imagen de la colonia, pues carece de este tipo de representaciones.

Para Patricia Medina en *La importancia de la reflexión en los procesos de producción artística* (2020) propone diferentes consideraciones, preguntas y disparadores, con los que define una suerte de procedimiento para poder trabajar la cuestión de una producción artística, en nuestro caso – de

lo que se viene hablando- los murales. De este trabajo se puede destacar que se le dé lugar a la interacción entre el artista y el trabajo a realizar, pensándolo en el lugar en que va a ubicarse, en una pared que forma parte de una colonia conformada por una comunidad con ciertos gustos, intereses y modo de ver la vida. Por ello menciona que “la obra es el resultado de la relación entre componentes -visuales en nuestro caso-, los que, a su vez, son parte o se condicionan por “otros objetos” llamado contexto” (Medina L., 2020:50).

Por ello, se mencionaba que estos murales podrían ser producto proveniente de una experiencia previa como lo es un taller, un espacio de acercamiento entre el sujeto que imparte o comparte sus conocimientos con personas interesadas en adquirir nuevas habilidades o desarrollar su creatividad. A pesar de todo, los murales son tan sólo el producto, el punto a llegar por el que hay diferentes vertientes.

Estos proyectos han ido, a través de los años y con cada edición que se realiza, consolidándose en sus respectivas localidades. Resultan ser estimulantes para poder impulsar un proyecto, si bien, no similar a ninguno de ellos en cuanto a temáticas y justificaciones, sí en un motivo, lograr un cambio, transformar una situación poco alentadora y desfavorecida, en una situación que mejore el bienestar de la sociedad; otra característica que podría coincidir es tener al arte y también la gestión cultural como herramientas para poder realizar los objetivos y alcanzar las metas.

Es preciso mencionar también, que ninguno de esos proyectos se asemeja uno al otro, en ningún aspecto (territorio, población, método), y que solamente se retomarán algunas herramientas y características para trasladarlas y adaptarlas al contexto y espacio a intervenir, que este mismo tampoco coincide con ninguno al de los proyectos mencionados. Pues uno de los componentes en la elaboración y diseño de proyectos es el de los antecedentes, que reclama un conocimiento – tal vez básico- del entorno a trabajar, por lo que habrá que hacer lo propio en el contexto a incidir, no ya para valorar si las actividades que se piensan son las idóneas, sino de qué maneras aplicarlas, desarrollarlas, realizarlas para que se vuelvan aceptables o amigables y no provoquen una reacción negativa o de rechazo, puesto que podría no beneficiar al proyecto. Sin embargo, en los tiempos que nos encontramos (atravesando una pandemia, una emergencia sanitaria a nivel global) se trabajará a partir de las experiencias y conocimiento que se tiene de la

colonia y de quienes lo habitan para poder diseñar una propuesta que en un futuro podría, de ser posible y en óptimas condiciones, ejecutarse.

Retomando acerca de los alcances de los proyectos, se hacía mención de la obtención de relevancia, de credibilidad y de una imagen por parte de estas organizaciones que apuestan por proyectos con la intención de cambiar realidades sociales. Estos, alientan y permiten creer en la posibilidad de cambio en la sociedad, en los hábitos y en las formas de ver el mundo, a través del arte y la cultura; es cierto, estos procesos son de largo alcance, tomarán los años que se necesiten para transformar toda la condición que en el lugar habite, y aun así, los proyectos deberían de estar estratégicamente diseñados para poder soportar los embates que algunas situaciones inesperadas y otras circunstancias adversas puedan presentarse, todo con la finalidad de alcanzar los objetivos y que el proyecto no cese en el intento.

## 2.2.- BREVE REFLEXIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES

Estos proyectos o intervenciones no sólo trabajan a partir de políticas culturales, sino que abonan a ellas, en cuanto a ejercicio, así como en su adaptación – de alguna manera- a contextos reales, contextos físicos.

En *Gestión pública de la cultura: reflexiones sobre la contemporaneidad* por Lia Caribe (2019) habla de que en 1959 hay un hito, un momento importante en la manera de hacer política cultural derivado de la creación del Ministerio de Asuntos Culturales en Francia, puesto que el Estado no sólo busca darle importancia al quehacer cultural que, propició un lugar importante dentro de un plan de gobierno brindándole cierta importancia al campo cultural, siendo así que se conformó un departamento especializado en la materia, desde donde se proponen políticas específicas como lo fue en su momento la promoción de casas de cultura en diferentes puntos del país franco.

Aterrizando esto a América Latina “la apropiación y la utilización de esa definición por un conjunto de investigadores y estudiosos desplazó la problemática del campo estricto de acción del Estado al de la participación social, haciendo que las políticas culturales un tipo especial de política pública” (Caribe L., 2019:18). A lo que en el presente trabajo puede mencionarse que, la “peculiaridad” de políticas en materia cultural o de cultura en América Latina puede deberse a pocas o nulas formulaciones por parte del Estado, o la elaboración de estas exclusivamente sobre

papel sin la intención de llevarlas a cabo, y es ahí donde radica la importancia de la participación social. Que, como podemos ver en los proyectos analizados, se busca no sólo la participación de la ciudadanía para ser acreedores de un beneficio, sino como ejecutantes de las políticas culturales de la sociedad para la sociedad. Pues este paradigma puede concebirse como Democracia Participativa, ya que busca la participación y organización autogestiva de actividades culturales y políticas de la ciudadanía en determinado contexto o a nivel local (García Canclini N., 1987:27).

De tal modo que, los proyectos artísticos y culturales que se realizan en el espacio público juegan un papel relevante en y para la sociedad, pues, tienen la posibilidad de impulsar a la ciudadanía no sólo a realizar actividades poco habituales en tal lugar, sino a resignificarlo y producir un nuevo sentido de pertenencia y nuevas formas de habitar el espacio público.

“Las intervenciones urbanas buscan confrontar y cuestionar la relación del ciudadano con el entorno, generando propuestas tanto en el orden simbólico como en el práctico. Estas intervenciones están configuradas en el ámbito de la experimentación de las prácticas artísticas contemporáneas que investigan los imaginarios urbanos a partir de las fronteras entre lenguajes, medios y contextos. Muchos de estos procesos colaborativos se basan en la apropiación, pertenencia y resignificación del patrimonio material e inmaterial urbano, siendo el arte público y relacional su plataforma de operaciones” (Abad J., 2020:18).

Al ser los espacios públicos el lugar predilecto para una serie de actos de convivencia, conflicto, encuentro y diversos acontecimientos, es importante que las y los agentes culturales busquen generar procesos socioculturales desde diferentes ámbitos (artístico, científico, ambiental, etc.) con la intención de una mejora en la sociedad y en el contexto puesto que “el bien patrimonial se convierte en un recurso para el aprendizaje, capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural y su entorno social” (García V., 2009:274).

En cuanto a políticas que se promueven desde los gobiernos hacia los espacios públicos, se piensan desde una perspectiva superficial, ya que proponen la sustentabilidad de los lugares; cuidar las áreas verdes y crear más espacios para su uso y disfrute, pero cae nuevamente en lo mencionado, se tiene una visión superficial, puesto que el espacio por sí solo no propicia líneas de acción para lograr tales finalidades, dicho de otra manera, no se piensa en los procesos sociales

que en estos espacios podría darse. Tal es el caso del documento “Tuxtla 2030 | La agenda estratégica de nuestra ciudad” en el que proponen llegar a hacer una ciudad sustentable, a partir de esto puede percibirse el ideal de acciones en pro de disminuir residuos materiales en la ciudad, promover el uso de energías renovables y una serie de acciones enfocadas al cuidado del medio ambiente. Es así como conforman sus prioridades en sociedad, economía, desarrollo urbano, medio ambiente y energía; obviando como estrategias la cultura y las expresiones artísticas, teniendo en cuenta sobre los alcances y posibilidades de estas, que ya se han hecho mención a lo largo de este trabajo y que se evidencia su impacto e importancia con los proyectos expuestos en el presente capítulo.

Y precisamente no se piensa en la formulación de procesos sociales a pesar de tener una visión a largo plazo, puesto que se enfocan en el espacio público como la infraestructura y no como un espacio de encuentro y relación social con su entorno físico; a su vez, este tipo de documentos sirven para amparar acciones desde alguna disciplina en que se podría realizar un proyecto, trabajando acorde a lo que en estos se propone.

No obstante, que se formulen o propongan proyectos a partir de lo que buscan estas políticas significa que sus objetivos y metas son certeras o capaces de lograr, precisamente porque las políticas además de tener una visión o son vistas desde un plano general, no son siempre adaptables a contextos locales en los que deberían de ocurrir diferentes o más procesos para alcanzar lo que desde las políticas se busca a comparación de otros contextos en los que el tipo de proceso para lograrlo podría ser más corto o menos difícil de lograr.

La formulación de políticas públicas puede encontrarse en los apoyos o subvenciones que se destinan a fondos o programas a partir de convocatorias para gestoras y gestores culturales y artistas de todas las disciplinas. Tal es el caso del FONCA (Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales) que desde 1989 tiene como objetivo fomentar y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones (<https://fonca.cultura.gob.mx/que-es-el-fonca/>). Se realiza anualmente en la que postulan variedad de proyectos, en los que muchos de ellos se guían de otras políticas públicas (no precisamente culturales) para orientar su creación y justificarla.

Otro ejemplo de apoyos a proyectos es el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) que, de igual manera su edición es anual por la que diferentes proyectos participan hasta por la cantidad de 100,000 (cien mil pesos MXN). Este programa

puede verse más ligado a los procesos que pueden buscarse en espacios públicos. Aunque está orientado a desarrollar la cultura de comunidades y municipios, estimulando la participación local y promoviendo las iniciativas de esa participación (<https://culturaspopulareseindigenas.gob.mx/index.php/programas/pacmyc>), se inscriben proyectos como el de Daniel Castillo, ya mencionado anteriormente.

Dentro de los enfoques u objetivos que cada programa o fondo tiene, podemos identificar las políticas públicas con las que trabajan, aunque estos permitan una gran variedad de proyectos que pueden justificarse y adaptarse para participar en cada uno de los programas no precisamente están limitados a trabajar con el enfoque que cada programa tiene, pues la creatividad para diseñar cada proyecto juega un rol muy importante en la búsqueda por obtener el apoyo o subvención. Estos programas, para poder evidenciar o validar lo que desde su agencia realizan, solicitan muestras o resultados de cada uno de los proyectos, que sirven para poder demostrar lo que en un tiempo específico (un año) se logra a partir de apoyar cada uno de los proyectos ganadores, no sólo para quienes lo ejecutan, sino para quienes son beneficiados por estos proyectos, en otras palabras, que estas subvenciones son importantes porque apoyan a la sociedad a una gran escala.

### 2.3.- PROYECCIÓN DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En cuanto al proyecto de intervención que en el próximo capítulo se hará presentación, podríamos decir que su forma, su estilo y su ejecución tiene algo en común con todos los ya mencionados: se trabajará la participación comunitaria o el ejercicio de ciudadanía a un nivel local, se realizarán diferentes intervenciones en espacios públicos para que haya un cambio superficial y visible – que no se malinterprete, no es apariencia solamente-, la apropiación se pretende que sea por parte de la comunidad y por supuesto, el arte y la gestión cultural como herramientas para la apropiación de espacios públicos.

Este podría tener las mismas posibilidades de concluir como todo estos, aunque lo que pretendemos es abarcar diferentes disciplinas artísticas que coadyuven en el desarrollo que se pretende iniciar, que este pueda ser abordado desde diferentes disciplinas y lenguajes para ser comprendido. Sin embargo, aquí se hablará de suposiciones, de lo que podría haber ocurrido, puesto que para poder aplicarlo tendría que darse en circunstancias más favorables para el proyecto y la situación en que el mundo entero vive (respecto al COVID-19).

Entonces, se diría que el proyecto puede conseguir no solamente una cesión o comodato del espacio a trabajar, una aceptación por parte del comité vecinal que, a su vez, lleve el seguimiento del proyecto sin ser los responsables de que este se ejecute correctamente. Que el equipo de trabajo inicia sus actividades en el mes de septiembre para que dentro de un año puedan verse los resultados y concluir el proyecto o continuar debido a su impacto en la comunidad.

Para este proyecto se conseguirían diferentes colaboraciones y asociaciones, las primeras en busca de equipo de trabajo que se encuentre interesado en ser partícipes de un cambio social en una colonia al sur de la ciudad, pretendiendo los objetivos, además de buscar que el espacio en donde se piensa trabajar aparezca en el mapa de la capital, como un espacio cultural y artístico. Las asociaciones, se buscarían a manera de patrocinios con empresas que puedan aportar con materiales necesarios para las intervenciones como pintura, brochas, muebles como mesas, sillas, escalera, artículos de limpieza, y aparatos electrónicos indispensables como bocinas, proyectores, extensiones eléctricas, etc. Por parte del estado, podría buscarse el apoyo a partir de conseguir materiales para la limpieza del parque, así como personal que pueda encargarse de ello periódicamente, aunque lo que pretende el proyecto es que esta última actividad pueda realizarse de primera instancia por los vecinos, puesto que se cree que esta actividad ayudaría a demostrar un afecto y un interés por parte de los vecinos en cuanto al cuidado del espacio que habitan respecto al cuidado y atención.

Para concluir con este capítulo, porque puede parecer que se comienza a describir características del proyecto, se diría que este proyecto tiene el potencial, en el caso de ser ejecutado, tiene herramientas necesarias para ser ejecutado de forma efectiva y eficiente en cuanto a lo planeado. Y aunque su realización puede quedar suspendida en el tiempo, su mera aplicación comprobaría que hay un interés por parte de agentes culturales de carácter independiente por abordar los espacios públicos de colonias y barrios para darles un nuevo sentido y un nuevo uso, por resignificarlo con la intención de que estos tengan una relevancia en la vida de las personas que por ahí transitan y conviven, por generar un sentido de pertenencia y hacer de los espacios públicos nuevamente el espacio predilecto de la sociedad para convivir, llegar a acuerdos, habitar conflictos y acuerdos que lleven a la toma de decisiones y de empoderamiento por parte de una comunidad.

En este tercer segmento se hablará de algunas políticas públicas que inciden en el espacio público en diferentes niveles: internacional, nacional y local, por parte de la UNESCO, algunas legislaciones nacionales y así mismos locales, posterior a ello, se presentará una propuesta para intervenir un espacio abandonado al sur de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

## CAPÍTULO III

### 3.- LA POLÍTICA CULTURAL RESPECTO AL ESPACIO PÚBLICO A TRES NIVELES

Ahora bien, abordaremos las acciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de acuerdo a la elaboración de políticas públicas en relación a espacios públicos. Una de las acciones principales es la *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales* realizada en el año 2005 en París, Francia. A partir de este se le ha dado seguimiento a partir de diferentes documentos (los más recientes en 2015 y 2018).

Esta convención conjuntó 35 artículos que tenía, entre otros objetivos, “proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales” (UNESCO, 2005). De acuerdo al trabajo de seguimiento a dicha convención en *Re | Pensar las políticas culturales* (2018) reportan desde cuatro ámbitos de seguimiento: políticas culturales, Medios de información y Comunicación de Servicio Público, Entorno Digital, y Alianza con la Sociedad Civil.

En este balance (2018) el objetivo 1 que es “Apoyar sistemas sostenibles de gobernanza de la cultura, apuntan logros como el “Establecimiento de una base legislativa propicia para las industrias culturales, el acceso a internet y la libertad y diversidad de los medios de información y comunicación” que habla del reconocimiento y una apertura por parte de los organismos públicos para valorar las aportaciones de las industrias culturales; en este apartado añaden problemas y recomendaciones como “carencia de capacidades de la sociedad civil para influir plenamente en la acción en materia de políticas” y “crear plataformas estructuradas para impulsar un diálogo sobre políticas” respectivamente. Representa que los avances que se han desarrollado comprenden aciertos y complicaciones con las que tratar, como el presupuesto que se destina, la carencia de agentes capacitados en la materia de políticas públicas para incidir en el ámbito local.

Aplicación de políticas y medidas nacionales para fomentar la creación, producción, difusión y distribución de bienes y servicios culturales diversos, así como el acceso a los mismos, y para contribuir al establecimiento de sistemas de gobernanza de la cultura informados, transparentes y participativos

*Políticas culturales*

*Medios de información y comunicación de servicio público*

*Entorno digital*

*Alianza con la sociedad civil*



### LOGROS

- Establecimiento de una base legislativa propicia para las industrias culturales, el acceso a Internet y la libertad y diversidad de los medios de información y comunicación
- Colaboración interministerial para desarrollar la economía creativa
- Incremento de las inversiones en creatividad e iniciativas empresariales en el ámbito digital
- Motivación de la sociedad civil por los temas de política cultural



### PROBLEMAS

- Presupuestos insuficientes para aplicar íntegramente las políticas culturales
- Carencia de capacidades de la sociedad civil para influir plenamente en la acción en materia de políticas
- Políticas sobre los medios de información y comunicación de servicio público que no atienden a la totalidad de los grupos sociales
- Remuneración injusta de los creadores en el entorno digital



### RECOMENDACIONES

- Crear plataformas estructuradas para impulsar un diálogo sobre políticas
- Adoptar programas globales y planes de infraestructuras en el ámbito digital
- Proporcionar a la sociedad civil competencias y recursos adecuados
- Invertir en la producción de contenidos locales de calidad

Objetivo I. Re|pensar las políticas culturales. UNESCO.2018.

En cuanto al tercer objetivo: “Integrar la cultura en los marcos de desarrollo sostenible”, el balance reconoce logros como el “aumento de las inversiones de las ciudades en industrias culturales para el desarrollo”; también “la cultura se ha integrado más en las estrategias y planes nacionales de desarrollo en las estrategias y planes nacionales de desarrollo de los países del hemisferio sur”; algunos problemas que se registran puede ser “en la mayoría de los planes de desarrollo no figuran resultados específicos relativos a la creatividad”, o “las repercusiones medioambientales de la producción cultural y las prácticas artísticas se pasan por alto”, aportando recomendaciones como “dedicar presupuestos a los planes nacionales de desarrollo que integren la creatividad”. En este objetivo cabe hacer mención que existen logros como los que se citaron

para poder trabajar entorno a ellos, de tal manera que el proyecto a proponer pueda coadyuvar a este tipo de intenciones, trabajando de manera local siguiendo líneas de acción como las que en la convención se formularon. Cabe destacar que se reconozcan que no hay sector de producción que no abone al deterioro y destrucción del medio ambiente, lo que implica la manera de generar bienes y servicios artísticos y culturales amigables con el medio ambiente.



Objetivo III. Re|Pensar las políticas culturales. UNESCO: 2018.

A nivel nacional podemos encontrar, más allá de la acción o de las políticas culturales, instrumentos legales que protegen los derechos culturales, es decir, leyes que permiten que estas prerrogativas puedan tener defensa si se vulneran en algún momento.

Por ello, es preciso abordar ahora con el aspecto de qué instituciones y cuáles son las legislaciones que atienden los derechos culturales, pues cabe mencionar que tener la oportunidad de recuperar y resignificar un espacio público es ejercer la ciudadanía y a su vez hacer valer los derechos culturales inherentes a cada individuo; puede ser que la misma acción tenga diferentes connotaciones, y es una cuestión de perspectiva, en el presente trabajo se intenta abordar ambas.

Para hablar del tema a nivel nacional o federal, se solicitó el trabajo de Bolfy Cottom *Legislación Cultural Temas y Tendencias* (2015). Como se mencionaba, el ejercicio de estos derechos puede verse desde diferentes perspectivas, lo mismo sucede con nuestra constitución que atiende estos derechos de diferentes maneras “varios de ellos han sido reglamentados en diferentes leyes, lo cual significa que son derechos vigentes y exigibles de diferentes maneras” (Cottom B., 2015:43).

El artículo que puede ser más representativo es el 4º en el menciona que “la Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) pero hay más artículos que plasman y protegen el ejercicio de los derechos culturales desde su expresión, protección, creación, diversidad y otras formas de manifestarse.

Para Bolfy Cottom es importante “explicar el contenido de capital de los derechos desde nuestras legislaciones secundarias tiene sentido porque nos ayuda a conocer cuáles derechos reconocidos en la Constitución pueden ser mencionados en su cumplimiento mediante procedimientos establecidos en dichas legislaciones” (Cottom B., 2015:45).

Menciona también a manera de devenir histórico se construyeron algunos derechos culturales; en el siglo XIX se crearon museos, escuelas, bibliotecas y demás bienes en pro de la educación, la identidad nacional y difusión del conocimiento. Estas con el tiempo y la formulación de normas protectoras e instituciones regulatorias ha propiciado una mayor

capacidad de proteger en cuanto a la diversidad de formas de manifestarse y concebir los derechos culturales.

Algunas de las instituciones u organismos públicos que en Tuxtla Gutiérrez trabajan desde política pública en pro de derechos humanos que son, como lo menciona Boly Cottom (2015) a su vez derechos culturales, desde esa perspectiva podrían ser varios; sin embargo, nos enfocaremos en los que trabajan específicamente los rubros de cultura y arte. Tal es el caso del Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC) que realiza diferentes productos y servicios (bienes) en materia de arte y cultura para todo el público, desde su nivel de agencia han realizado talleres, conferencias exposiciones pictóricas, encuentros temáticos, encuentros literarios, concursos y más actividades a mencionar, estos tienen – usualmente – sede en el próximo espacio a mencionar, pues funge históricamente como un lugar que ha generado sus propias acciones en pro de las políticas culturales, es pues, la Casa de la Cultura “Luis Alaminos Guerrero”, que ha sufrido diferentes modificaciones o restauraciones y a través de los años ha sido una institución importante para promover el arte y la cultura así como su acceso a través de diferentes actividades, algunas de ellas ya mencionadas. Es importante mencionar que exista la modalidad de que jóvenes estudiantes puedan realizar su servicio social, ha propiciado que algunos de ellos conozcan la labor que realizan de manera interna para lograr sus objetivos y metas. De igual manera cabe mencionar que la propiedad comenzó a ser casa de la cultura el 18 de julio del año 2020, de acuerdo al Sistema de Información Cultural (SIC).

Otro espacio público que realiza una importante labor en la formación y promoción de estas expresiones es el Centro Cultural Jaime Sabines que se ubica en el parque 5 de mayo, al oriente de la ciudad.

Así también hay otros espacios que permiten que algunas políticas como el acceso a bienes y servicios culturales a las y los habitantes de la ciudad se realicen, por mencionar algunos se encuentra el MUSART (Museo de las Artesanías), el Museo de la Marimba, el Museo de la Ciudad.

También desde otro tipo de instituciones públicas como lo son algunas universidades, se han promovido diferentes acciones no sólo para diversificar la oferta cultural, sino favorecer el acceso a estos bienes; el caso de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) que ofrece a estudiantes talleres de teatro o círculos de lectura, y al público en general acceso a diferentes

eventos, y desde su biblioteca brindar acceso a su acervo. De igual forma sucede con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas que, cuenta con gran parte del archivo histórico de la ciudad, al cual cualquier persona puede acceder, también ha generado y permitido la realización de diferentes actividades en su teatro universitario, en su centro cultural y en sus diferentes sedes.

Cabe mencionar que por parte de agentes independientes podemos encontrar organizaciones como La Puerta Abierta, Telar Teatro, Art Works Gallery, Transversa, Galería Rodolfo Disner y más agentes que desde el sector independiente realizan actividades para diferentes públicos y buscan tener un nivel de incidencia de alto impacto.

Sin embargo, las colaboraciones entre sector independiente y gubernamental se dan poco y entre pocos, al igual que entre independientes, esto puede ser causa de una competencia malsana pues, si hay una constante en el sector en cuanto al trabajo que se realiza, es que este se da más el contacto y el acceso entre amigos y personas cercanas, más allá de buscar constantemente renovar su público y aumentarlo.

Otro punto a señalar es, que las actividades se centran en cada uno de los espacios ya mencionados, cosa que no permite que personas lejanas a estos espacios los desconozcan o no accedan, en otras palabras, falta realizar actividades que se descentralicen de su ubicación geográfica, que puedan impactar en otras zonas con otras personas que posiblemente no los conocen por no ser asiduos a acudir a estos espacios que muchas veces se conciben como para personas con gustos refinados. Por lo que falta impulsar la actividad artística y cultural lejanas a la zona central de la ciudad e incidir en áreas limítrofes de los cuatro puntos cardinales.

### 3.1.- ¿POR QUÉ ELABORAR UN PROYECTO CULTURAL?

Un proyecto es un conjunto de decisiones, tareas y recursos enfocados a cumplir uno o más objetivos, de acuerdo al *Manual Atalaya Apoyo a la Gestión Cultural*. Este resulta ser una guía que facilita y marca la ruta a seguir para lograr lo que se busca, así como esclarecer el camino; en otras palabras, puede servir a distribuir la información necesaria de manera más eficiente: qué se pretende hacer, cómo, dónde, quiénes y por qué; esto permite mejor comunicación a diferentes agentes, las personas que ejecutarán el proyecto, las y los colaboradores, partners y el público meta.

En el campo de la gestión cultural, de acuerdo al texto ya mencionado, la elaboración de proyectos era visto como requisito para presentar la idea de lo que se quiere hacer a otras entidades de gobierno y del sector privado con la intención de cumplir con un requisito para buscar recurso o apoyo económico. Pero este es también un instrumento técnico y de trabajo que funciona de manera interna para el equipo de trabajo; distribuye diferentes elementos en espacio y tiempo que compete al equipo en general y asigna tareas individuales.

Es por ello que se considera imprescindible el diseño y elaboración de un proyecto antes de su ejecución, para definir elementos requeridos y recursos en el tiempo y espacio preciso; además que da la razón y justifica su ejecución, designa tareas colectivas e individuales y establece los criterios para trabajar (recursos humanos, financieros y/o materiales).

### 3.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN “ANIDANDO ESPACIOS”

#### JUSTIFICACIÓN

Entramos en contexto. Las instalaciones que antiguamente ocupaba el DIF en la colonia Potrero Mirador, ubicada al sur de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ha permanecido abandonado e inactivo por casi una década, lo que acelera el deterioro de las instalaciones y el espacio que lo circunda, puesto que no recibe un adecuado mantenimiento y su debido uso.

El espacio pretendía reactivarse a través de un proyecto de gestión cultural con el objetivo de favorecer el bienestar, encuentro y recreación de la comunidad a través de prácticas socioculturales dentro del lugar en cuestión. Para ello se requería de una serie de actividades que encaminaran a la comunidad a lograr la reactivación del lugar y el objetivo marcado, teniendo algunas disciplinas artísticas como recurso o instrumento para realizar las actividades, por mencionar algunas: talleres para niñas, niños y adolescentes, así como para adultos; presentaciones artísticas, realización de murales que fueran alusivos a la identidad de la colonia, reuniones vecinales que permitan la recolección de opiniones en torno a las situaciones que se podrían suscitar; así como recuperar propuestas por parte de los habitantes que abonen a la reactivación del espacio o al fortalecimiento de su identidad. Para Zaida García Valecillo en *¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural* menciona que “el patrimonio cultural representa un espacio de convivencia donde cada individuo se reafirma al ser parte de un grupo donde se identifica y

sentirse parte en la construcción de una memoria colectiva y sus significados” (García Valecillo, 2009:273), además de pronunciarse a favor de las iniciativas y proyectos de gestión cultural enfocados en los bienes patrimoniales de carácter público, puesto que es un pensar a futuro, en las generaciones venideras que tendrán acceso a estos.



Colonia Potrero Mirador. Google Maps, 2020.

Las actividades que podrían desarrollarse corresponden a cuatro ejes estratégicos para poder lograr el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto. Dichos ejes son: **Acercamiento y recuperación**, en el que integraba actividades primordiales como los primeros encuentros con los colonos y la búsqueda del espacio en comodato o, al menos, tener el permiso y la aceptación del representante y de los habitantes; **Iniciación al arte y formación de públicos**, en este eje se ubican las actividades como los talleres artísticos y presentaciones artísticas; **Fortalecimiento del tejido social**, la realización de murales con alusión temática de identidad, de la participación de vecinas y vecinos en cualquier actividad, así como la presentación de los resultados en talleres buscarían la posibilidad de mejorar la comunidad a través de su participación activa y receptiva; **Inclusión y apropiación**, este eje permitiría que en el trayecto de ejecución del proyecto pueda efectuarse una aportación por parte de los integrantes

de la comunidad buscando siempre orientar las actitudes a un estado de tolerancia y respeto para mejorar la relación como comunidad, así como provocar un sentido de pertenencia y apropiación por el espacio a partir de la experiencia que sería ser partícipe del proyecto.

### 3.2.1.- ESBOZO Y PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA

El proyecto “Anidando Espacios” tiene la intención de reactivar y recuperar un espacio público que anteriormente ocupaba una institución pública de asistencia social. Si bien, el proyecto no tiene la misma visión que la organización, este pretende que la comunidad de la colonia Potrero Mirador asistan nuevamente a este espacio y acceder a servicios artísticos, culturales; que permita procesos de apropiación, significación, de fortalecer la interacción y comunicación entre la comunidad. “En tal sentido, es necesario proporcionarle al ciudadano los recursos cognitivos (conocimiento) y procedimentales (destrezas) y actitudinales (valores) para acceder a su diversidad cultural y al disfrutar de su patrimonio, como parte de la calidad de vida y una herramienta para el desarrollo local (García Valecillo Z. 2009:273).

La ejecución del proyecto se pensó en un tiempo estimado de diez a doce meses, teniendo en cuenta que este transcurso de tiempo puede verse como parte de un proceso, una prueba, un experimento de intervención, que pueda dar pie a la expansión o continuación del mismo, con la posibilidad de ampliarse o focalizarse más. En cualquiera de los dos casos la intención sería incluir de primera instancia concluir el tiempo estimado y analizar resultados para redirigir las acciones diseñadas.

Ahora, hablando del impacto, estos podrían manifestarse no sólo en la reactivación del espacio, también los beneficiarios directos como las y los vecinos de la colonia Potrero Mirador y aledañas (sin contabilizar a cada usuario), artistas, talleristas, voluntarios; así como indirectamente tiendas de abarrotes o supermercados, tiendas de música, transporte público y más empresas o microempresas que distribuyan materiales e insumos que podrían precisarse para el proyecto.

Otros dos puntos importantes en que abonaría, sería en la apropiación de espacios públicos con fines socioculturales y con el ejercicio de ciudadanía al que propicia un espacio de encuentro, formulación y ejecución de propuestas e iniciativas en pro de la comunidad, así como aportarles productos culturales y artísticos para su acceso y consumo.

Esto afianza la diversificación de actividades para disfrutar/consumir el tiempo de ocio, así mismo, para algunos usuarios sería de mejora en la educación artística. Por lo que a su vez puede resultar en la descentralización de la cartelera cultural y artística de la ciudad, aportando productos y servicios de esta índole en la zona sur de Tuxtla Gutiérrez.

La búsqueda de colaboradores y patrocinadores en su posible ejecución, con la pretensión de influir en la imagen del proyecto y facilitaría la obtención de interesadas e interesados. También mejoraría la imagen de las marcas y empresas mostrándose como interesadas por realizar este tipo de actividades sociales.

### 3.2.2.- ALGUNAS MOTIVACIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En cuanto a la elección de objeto de estudio y de intervención que es la reactivación del espacio abandonado a través de la gestión cultural como herramienta para la apropiación de espacios públicos, es que al espacio se encuentran cercanas diferentes institutos educativos como la secundaria Moisés Sáenz Garza, la primaria Educación Popular, el preescolar Josefa Garrido González Blanco y el CECATI 112; al incorporar actividades artísticas puede diversificarse y complementar la educación, formación y tiempo de ocio por parte de las y los estudiantes de dichas instituciones, así mismo, que este ya cuenta con un antecedente de ser un espacio que ofrecía servicios a los colonos, aunque no del mismo tipo, el caso es que ya genera una imagen que puede servir como oportunidad para lograr su reactivación.

La propuesta se produce por el interés de poder reactivar un espacio público a través de la generación de actividades artísticas, culturales y sociales con la participación activa de las y los habitantes de la colonia, colaboradores y demás agentes interesados en la apropiación de espacios públicos. Pensando el espacio como el lugar de encuentro de y para la comunidad, donde puedan acceder a bienes artísticos y culturales, pero también formar conexiones, reconocerse y aprender.

### 3.2.3.- ¿QUÉ ES LO QUE SE VA A INTERVENIR?

En este apartado, iniciaremos con información acerca de lo que se va a intervenir, que como bien dice el título y ya se ha expuesto con anterioridad, es un espacio abandonado en la colonia

Potrero Mirador, este fue donado a la comunidad cuando el DIF dejó el espacio aproximadamente en el año 2014.



Vista desde la Calle Central de la entrada a Protección Civil. Google Maps, 2020.

Continuamos con algunas características del lugar, y se puede decir que este es tan sólo una parte del espacio que ocupaba la institución, para ser más específicos, la donación se constituye por la plaza principal o zona de encuentro y un salón, además de la entrada principal, el resto del inmueble es actualmente ocupado por Protección Civil. Si bien el bien inmueble que ahora es de los vecinos y vecinas de la colonia Potrero Mirador, es un espacio de reducidas dimensiones. Sin embargo, su importancia o su potencial no radica en la extensión de su terreno, sino en lo que este puede llegar a significar y representar para quienes lleguen a habitarlo: vecinas y vecinos de la colonia y demás colonias aledañas, artistas, promotores culturales, y sociedad en general.

Es preciso hablar de algunas adversidades o características que pueden jugar en contra de las intenciones de intervención. Una de ellas es la calidad de la infraestructura, su estado se encuentra deteriorado, algunas partes del suelo se encuentran agrietadas y otras levantadas, este puede observarse principalmente en la plaza o punto de reunión, así mismo las gradas con las

que cuenta lucen agrietas y, desde una perspectiva personal son demasiadas y juegan en contra de algunos aspectos de inclusión que se piensan proponer. También hay una parte del muro exterior que luce un desgaste considerable, pues luce ligeramente inclinado, lo cual anuncia una posible caída, lo que puede resultar peligroso para cualquier persona que pueda transitar por ahí.



Entrada al espacio a intervenir desde la Avenida Atenas esquina con Calle Central, Google Maps 2020.

Sin embargo, las mismas características adversas pueden resultar aspectos por los cuales la comunidad puede convocarse y actuar al respecto, por ello, es indispensable que el proyecto impulse a tener un acercamiento y cierta afinidad por el espacio, para poder proponer su mejora en la infraestructura, y conseguirlo a partir del trabajo con la comunidad o en coordinación con el Ayuntamiento de la ciudad; otra posibilidad podría ser colaborar con estudiantes de arquitectura, que se tiene conocimiento, de diferentes realizaciones de proyectos de modificación como parte de su ejercicio en algunas de sus materias, lo que propiciaría un diseño de rehabilitación para poder ser presentado, y llevado a cabo con ayuda del Estado, de la sociedad civil, de organizaciones privadas o con la comunidad.

Geográficamente es un espacio que se encuentra en la calle central de la ciudad, si bien en la periferia de la zona sur, una de las principales rutas de transporte cruza por este espacio, lo cual en su reactivación puede servir para que los usuarios que utilicen el transporte puedan llamarles la atención, puedan ser espectadores de los cambios que van sucediendo, así como que también sirva para provocarles las ganas de acudir y suscitar lo que en ese espacio se está realizando.

Cercano a este espacio además de las instituciones educativas, de las que ya se ha hecho mención, se encuentran diferentes empresas y microempresas: tiendas de ferretería, tiendas de abarrotería, empresas farmacéuticas, veterinarias, distribuidoras de pintura, y demás. Estas entidades tienen un rol como posibles patrocinadores, por la cercanía que tienen con la colonia y por ende con el espacio. Esto puede hacerlos partícipes de los procesos que puedan generarse en la comunidad, así como también obtener valor para quienes son sus consumidores o usuarios, que pueden ser de la colonia o externos.

Como antecedente de este espacio puede decirse que fue utilizado por el DIF durante muchos años y este ofreció sus servicios mientras estuvo en la colonia; ahora se usa como punto de reunión para algunas juntas vecinales o para festejar el día de las madres o del abuelo. Esto último puede presentar una característica o punto a valorar, las personas adultas pueden encontrarse más interesadas por el lugar, bien sea porque recuerdan lo que hizo la institución en ese lugar y porque han podido suscitar su desarrollo en el tiempo de la colonia y del espacio en particular. Por otro lado, las niñas, niños y adolescentes que no pudieron tener ninguna experiencia aún con ese espacio pueden no significar algo para ellos. En ambos casos se trabajaría con la significación y resignificación de un espacio público.

La gestión del patrimonio, es decir, administrar el tiempo, las actividades y la infraestructura del espacio, resulta un desafío por la situación en que se encuentra, además de las circunstancias que se presentan y podrían empeorar, para ello es preciso armar no solamente un buen plan de actividades que permitan su efectiva reactivación, también de un equipo de trabajo que pueda solventar diferentes papeles a nivel operativo, administrativo, ejecutivo.

### 3.2.4.- ¿Cómo se va a intervenir físicamente?

En “Anidando Espacios” se propone realizar en el espacio abandonado de la colonia Potrero Mirador será de un tiempo de vida (o ejecución) estimado de 10 a 12 meses, esto se justifica debido a las convocatorias de subvención a nivel federal, estatal o local requieren que los proyectos que se postulen en ese rango de tiempo. Esto a partir de que se valora la posibilidad de participar en oportunidades futuras, aunque no se busque a priori tal cosa, así mismo puede resultar más rentable o factible buscar ‘patrocinadores con un tiempo más definido o corto.

Las actividades se piensan para que puedan acceder niñas, niños, adolescentes y adultos, puesto que se prioriza en la integración de la mayor cantidad y diversidad de voces, pensamientos, para que el espacio pueda enriquecerse simbólicamente.

Estas actividades se realizan a partir de cuatro ejes estratégicos, diseñados para que el proyecto pueda funcionar en diferentes perspectivas e integrar una experiencia en el público meta.

Para el eje **Acercamiento y recuperación** se integran actividades como 1) el acuerdo para la ejecución del proyecto en el espacio; 2) identificación de agentes vecinales y conformación de equipo de gestión; estas primeras dos actividades podrían suponerse como acciones previas a la ejecución del proyecto, empero, estas forman parte del acercamiento a las y los vecinos durante la marcha, y como última actividad en este eje, 3) jornadas de limpieza y rehabilitación, que convoca al acercamiento y recuperación del espacio de forma participativa y activa, tanto para los habitantes como para posibles patrocinadores, pues lo que se busca es de apoyo e integración.

En el eje titulado como **Iniciación al arte y formación de públicos** se pretende conformar y ejecutar talleres artísticos, así como tener un programa de actividades y presentaciones artísticas, estas pueden ser proyecciones de cine, exposiciones pictóricas, presentaciones de teatro o danza que sean factibles y posibles en el lugar, considerando el espacio (en cuanto a calidad de la infraestructura y sus dimensiones); la diversidad de las actividades dependerá en cierta medida al interés por los artistas participantes y el apoyo que pueda conseguirse.

**Participación comunitaria**, este eje juega un rol muy importante, además de ambivalente, pues transversa a los demás, puesto que la participación comunitaria se busca en todo el proyecto, aquí se consideran la presentación de trabajos y/o resultados realizados en los talleres, así como la realización de intervenciones en el lugar o en otros sectores de la colonia, eso puede verse materializado en murales o bien, haber realizado jornadas de limpieza, o las mismas presentaciones de los productos en talleres.

El último eje es el de **Inclusión y apropiación** el cual tiene como objetivo la recuperación y apropiación de áreas comunes en la colonia y la sensibilización acerca de la diversidad y derechos humanos, lo último a partir de charlas o foros en los que podrían participar agentes externos o invitados, así como vecinos que quieran compartir experiencias relacionadas, aunque a través del arte puede buscarse esa acción dependerá de la variedad de la oferta cultural que pueda presentarse.

Así podríamos decir que se tiene algunas marcadas y destinadas a lograr o cumplir, sin dejar de lado los objetivos. Se muestran como algo cuantificable y en relación a los objetivos que se quieran cumplir, estos números podrían satisfacer en cierta medida los objetivos marcados, sin embargo, no hay que dejar de lado el trabajo en el contexto social se desarrolle, pues esto permite que no sólo los números o metas tengan sentido, sino también valor en cuanto al esfuerzo y satisfacción, así como las experiencias que permitan.

### 3.2.5.- METODOLOGÍA

Como ya se ha mencionado intrínsecamente parte de la metodología del proyecto, como el tiempo estimado, los ejes en que se reparten las actividades, cabe mencionar algunos procedimientos a seguir durante el proyecto.

De primera instancia se realizarán acercamientos con el representante y comité vecinal para presentar la programación del proyecto, con la finalidad de conocer sus expectativas respecto a este y para que conozcan de primera fuente las intenciones de realizarlo; otro aspecto es que ellos conozcan el proyecto para que lo puedan compartir con las y los demás vecinos.

Otro punto a mencionar es la conformación del equipo de trabajo, este deberá reunir diferentes aptitudes para llevar el plan de trabajo del papel a la acción, para solventar las necesidades habrá que recurrir a posibles integrantes con conocimiento en herramientas

tecnológicas (cámara, computadora, proyector, etc.), relaciones públicas, marketing cultural y digital. Se buscan estos conocimientos para llevar a cabo ciertas actividades y llenar puestos que el proyecto demanda.

Para financiar el proyecto, se buscará en todo momento patrocinio desde diferentes formas, presentando el proyecto en diferentes convocatorias con instituciones públicas o privadas, en páginas de crowdfunding como *Donadora*, con empresas locales capaces de sumarse a la iniciativa, para ello se analizarán las posibilidades a partir del tiempo de inicio del proyecto que, tendrá que aproximarse con algunas de las fechas que ciertas convocatorias demandan o solicitan.

Por ello se realiza un cronograma en función que pueda moldearse a su ejecución sin que vulnere considerablemente el mes o fecha en que este inicia.

Actividades	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10
Solicitud/Acuerdo de ejecución del proyecto en la colonia.	X									
Conformar equipo de gestión	X									
F1 del plan de financiamiento	X	X								
Búsqueda y adquisición de material para el reacondicionamiento del salón de usos múltiples		X								
Reacondicionamiento del espacio (mesas, sillas, bienes muebles)			X							
Búsqueda y conformación con talleristas			X							
Difusión de impartición de talleres			X							
Jornada de limpieza #1				X						
F2 del plan de financiamiento				X	X					
Inicio de talleres					X	X	X	X	X	
Ciclo de cine #1					X					
Jornada de limpieza #2						X				
Ciclo de cine #2						X				
Función de teatro #1							X			
Exposición de fotografía comunitaria.							X			
Realización de mural							X			
Jornada de limpieza #3								X		
F3 del plan de financiamiento								X		
Programación del festival artístico comunitario				X	X	X	X	X		
Exposición pictórica								X		
Ciclo de cine #3								X		
Función de teatro #2									X	
Ciclo de cine #4									X	
Evaluación del proyecto									X	
Jornada de limpieza #4										X
Conclusión de talleres										X
Festival artístico comunitario										X
Conclusión o continuación del proyecto										X

Cronograma de actividades. Archivo 2020.

### 3.2.6.- PRESUPUESTO

Las formas de financiar el proyecto ya se han mencionado de manera escueta anteriormente. Sin embargo, se piensan en posibilidades alternas de conseguir recursos económicos, aunque cabe aclarar que son de menor escala. Una de las estrategias es adquirir y vender archivo, a través de la recolección de papeles, documentos, libros y libretas viejas para llevarlas a uno de los centros

de recolección cercanos, por los que se recibe un pago en relación a la cantidad que se lleve. Otra modalidad es poner en venta libros de nuestro acervo para conseguir algunos fondos para cubrir pequeños gastos.

Se busca el fondo económico para solventar gastos como la adquisición de materiales de limpieza y restauración, de material para los talleres y actividades artísticas a realizar, así como materiales de difusión de todas las actividades.

### 3.2.7.- EL RECURSO HUMANO

El equipo de gestión del proyecto será integrado por un representante, un encargado de la difusión del proyecto, un responsable del plan de financiamiento, responsable de los colaboradores, estas necesidades requieren de 4 a 5 integrantes, estos mismos serán el equipo que elabore todo lo que se necesite para los talleres, presentaciones artísticas y charlas, en otras palabras, estarán presentes en cada una de las actividades y en todo momento monitoreando el proceso del proyecto a fin de poder modificar estrategias de forma anticipada.

### 3.2.8.- EVALUACIÓN

La fase de evaluación corresponde a los últimos 3 o 2 meses de ejecución del proyecto, en el cual se va a pugnar por la finalización o continuación del proyecto en aras de alcanzar los objetivos planteados, más allá de lograr o superar las metas establecidas. Pues uno de los índices es la relevancia, la importancia o el impacto que se logró obtener principalmente en la colonia y con quienes la habitan, seguida del impacto fuera del territorio mencionado.

Los aspectos a evaluar serán a fin de poder visibilizar tanto aciertos, como errores, oportunidades y desventajas u obstáculos que en la ejecución hayan ocurrido. Por lo que se analizará la planeación del proyecto, la estructura organizativa y de los recursos humanos, el plan de comunicación, la gestión del financiamiento, y factores sociales como la aceptación del público meta, el impacto del proyecto visto desde la relación meta y objetivo; todo esto con ayuda de diferentes herramientas cualitativas y cuantitativas, además de guías de elaboración y evaluación de proyectos de gestión cultural.

Cabe recalcar que este momento en el proyecto es clave, puesto que resume los resultados de un determinado tiempo de trabajo no sólo en la ejecución, sino desde que la idea

se materializó en proyecto para ser ejecutado, con la intención de desembocar en la toma de ciertas decisiones como proponer estrategias para resolver cierta complicación que, como ya se hizo mención, puede ser de manera general continuar o concluir el proyecto. Este análisis sirve para recuperar no solamente datos, también experiencias y vivencias que pueden servir en otro momento de nuestro quehacer como referencias.

Se concluye este capítulo mencionando que la situación bajo la que se plantea este proyecto es una muy distinta a la realidad que se suscita en el presente año, teniendo que afrontar retos como el distanciamiento social o la limitación de acceso a ciertos espacios; así mismo una transición más completa de los bienes culturales a internet, es decir, talleres, congresos, exposiciones en formato digital; todo esto pinta un nuevo panorama a considerar y aprovechar. A pesar de ello, se pondera aún la interacción social en un plano físico, pues ahí es donde se encuentra el espacio a intervenir y la comunidad a beneficiar, por ello se podrían considerar adecuaciones al proyecto en un momento con mayor certidumbre respecto al tiempo en que la situación a nivel local, estatal, nacional e internacional mejore.

## CONCLUSIÓN

Para finalizar esta propuesta de intervención, hay que mencionar que es necesario incluir trabajar procesos en busca de consolidar todo un acto. Refiriéndose al acto en tanto lo que se propone desde la teoría y el estudio de la gestión cultural, en la forma de accionar y concebirla, así como diseñar proyectos que den paso a nuevas y mejores realidades, y por último en la forma de hacer política cultural en diversos sentidos, pensando en diferentes públicos y contextos multi e interculturales, así como pesando en la adaptación y no en la imposición de proyectos, pues es preciso tener una idea de proyecto, pero herramientas como los diagnósticos socioculturales permiten que esta idea pueda adaptarse y moldearse a fin de que este pueda resultar una intervención que sea aceptable dentro del contexto y con la sociedad a trabajar.

Por ello se precisó de la búsqueda de un marco teórico adecuado y capaz de acoplarse o adaptarse, esto se logra con la intención de formar una visión que ayude en el diseño y elaboración de un proyecto de intervención cultural; demostrar que la apropiación de un espacio público no es con el afán de privatizarlo, sino todo lo contrario, buscar que su utilidad devenga al acceso de una gran cantidad de personas que puedan beneficiarse de este, y a su vez el espacio resulte enriquecido por ellas.

Además, es importante dar cabida no solo a propuestas nuevas, también a nuevos agentes en el sector cultural como partícipes de un cambio generacional y paradigmático, si bien, los autores que sientan las bases de una nueva visión tienen ya su recorrido en el campo, se mostró en el segundo capítulo que jóvenes inciden en la sociedad desde el arte y la cultura con proyectos que resultan relevantes en sus contextos, siendo que supieron trabajar no sólo en la elaboración de un proyecto, sino en su aplicación y ejecución, teniendo para sí y para la comunidad beneficios que pudieron o no calcularse, ejemplo de ello es Daniel Castillo que fue reconocido por su labor a nivel local siendo acreedor del “Premio Municipal de la Juventud 2020” en la categoría “Expresiones artísticas y culturales”.

La propuesta de intervención se piensa con la finalidad agrupar diferentes disciplinas para poder diversificar tanto las formas de incidir como de interesar a la población, pues adaptar la idea al contexto no la hace automáticamente efectivo, sólo es un paso para lograr los objetivos, en todo caso debería de buscarse la forma de interesar al público meta, por ello se propone

diversificar las actividades para multiplicar las oportunidades de atraerlos, aunado a la responsabilidad que pueden adquirir a través de la interacción con el espacio para su cuidado y su habitabilidad.

A manera de reflexión, cabe mencionar que es importante y necesario trabajar los proyectos en relación a planes, programas y políticas a nivel nacional e internacional, pero hay que priorizar las necesidades y situaciones locales, lo que podría exigir una capacidad de adaptación para tales escenarios. Los proyectos no sólo representan una idea o una intención de cambio, representan e identifican parte de una sociedad, sus intereses, gustos y particularidades y rasgos distintivos entre grupos.

La apropiación de espacios públicos debería permitir múltiples expresiones y múltiples formas de solucionar necesidades sociales, como el acceso, el reconocimiento y la sana convivencia.

Este trabajo esboza lo que puede proponerse desde un proyecto de intervención, como un cambio y una apertura a la posibilidad de volver a habitar y resignificar un espacio de carácter público y comunitario, teniendo como referentes desde el campo teórico propuestas en la forma de ver la gestión cultural, los proyectos de intervención y el espacio público; desde el campo práctico diferentes proyectos y agentes con la intención de mejorar las realidades en que conviven hacia una mejor situación y la posibilidad de fortalecer los tejidos sociales, la comunidad y la forma de convivir de un sector social específico: deviniendo en una propuesta inspirada por lo antes mencionado para mejorar un contexto y dar de nuevo un uso a un lugar que podría considerarse un patrimonio para las y los habitantes de la colonia, como para quienes tengan contacto, experiencias con este.

# FUENTES DE INFORMACIÓN

Agentes locales de promoción de empleo. (2011). *Guía para la realización de planes de desarrollo local*. Diputación de Almería.

Aguilar Luis (2010). *Política pública*. © siglo xxi editores, s.a. de c.v. México.

Arendt, Hanna (1993). *La condición humana*. Argentina: Paidós

Bauman Z. y May T. *Pensando sociológicamente*. En línea

Berger P. L. y Luckmann T. (1968) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu: Argentina

Berroeta Torres, Héctor; Vidal Moranta, Tomeu. *La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 11, núm. 31, enero-abril, 2012: Chile.

Bourdieu Pierre (1990). *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo: México

Anuncian Festival Sembrartes 2019 en la colonia EL Moral de Xalapa (2019). *Más Noticias RTV*. Recuperado de “<http://www.masnoticias.mx/anuncian-festival-sembrartes-2019-en-la-colonia-el-moral-de-xalapa/>”.

Carrión Mena F. y Dammert-Guardia M. (Eds). (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. Lima: CLACSO, Flacso - Ecuador, IFEA, 2019.

Castells Manuel (1974). *La cuestión urbana*. siglo xxi de España editores, s.a. México: DF.

Castillo-González, L. (2017) *Estrategias para la intervención en espacios públicos ubicados en centralidades metropolitanas: jardín vecinal Tepeyac en el municipio de Zapopan, Jalisco*. Trabajo de obtención de grado, Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

De León Cevallos M. (2004). *Espectáculos escénicos, producción y difusión*. CONACULTA, México.

Dirección General de Planeación, UNAM. (2008). *Guía mínima para la elaboración de planes de desarrollo institucional*. México.

*Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos* (2010). SEDESOL. En línea

Placemaking: 4 intervenciones innovadoras para transformar la vida pública en México (2018). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de “<https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/4-intervenciones-innovadoras-para-transformar-la-vida-publica-en-mexico/>”.

García Canclini N. (1993). “Los usos sociales del patrimonio cultural”. *Cuadernos*, pp- 16-33

García Valecillo Z. (2009). “¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural”. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 7(2). pp271-280

Henri Lefebvre (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros, S. L. España.

Hernández S. R., Fernández-Collado C. y Baptista L. P. (2006). *Metodología de la investigación social*. McGraw-Hill: México

*Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Mulano L. O. L. Opera, N°7 pp69-84

Mariscal Orozco. Coordinador. (2015). *Gestionar en clave de interculturalidad*. CONACULTA. México.

Martinell Sempere A. (2011). *LA GESTION CULTURAL: SINGULARIDAD PROFESIONAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO (Recopilación de textos)*. En línea.

Medina P., Verón L. y Maddonni A. “Espacio Público/Espacio del arte” en *Arte público y muralismo* (pp.13-19). Argentina: Editorial de la UNLP.

Pieragostini P., Molinas I., Rodríguez K. D. *Arte-Ciudad: cuando el espacio público deviene acontecimiento estético*. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-UNL

Ramírez Kuri Patricia. *Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México*. Revista Mexicana de Sociología 77, núm. 1 (enero-marzo, 2015): 7-36. México, D.F.

Prepara más exposiciones. Colectivo Arte para Jóvenes (2019). *Diario del Yaqui*. Recuperado de “<https://diariodelyaqui.mx/index.php/2019/04/07/prepara-mas-exposiciones-colectivo-arte-para-jovenes/>”.

Uribe Fernández M. L. *La vida cotidiana como espacio de construcción social*. Enero-Junio 2005. N25 pp100-113. Universidad de los Andes: Venezuela

Vásquez de Velasco C. (s/f). *Informe diagnóstico participativo*.

Vich Víctor. *DESCULTURALIZAR LA CULTURA. Retos actuales de las políticas culturales*. Latin American Research Review, Vol. 48 (2013). Perú.

Yáñez Canal C. (2018). *Praxis de la gestión cultural*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D. C., Colombia.

Yáñez Canal C. (Ed.) (2019). *Políticas y derechos culturales*. Colombia: Matiz Taller Editorial.

Llevarán a cabo actividades del Festival Sembrartes en Zoncoautla (2019). *Marcando trayectoria*. Recuperado de [“http://marcandotrayectoria.com/llevaran-a-cabo-actividades-del-festival-sembrartes-en-zoncuantla/”](http://marcandotrayectoria.com/llevaran-a-cabo-actividades-del-festival-sembrartes-en-zoncuantla/).

Zayas Nieves E. E., (2015). *La necesidad de espacios culturales independientes en el siglo XXI; una perspectiva desde la autogestión, el caso de León, Gto*. México: 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural.

Ziccardi Alicia. *Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México*. Gestión y Política Pública PP. 187-226. 2012: México.

# ANEXOS

## 1. CORPUS TEÓRICO

### **Ubicación del fenómeno**

En la colonia Potrero Mirador de Tuxtla Gutiérrez se localiza un espacio que ocupaba el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que, actualmente está en abandono; con dirección en la calle central sur, esquina con Atenas. El inmueble fue donado a la colonia después de que dicha institución abandonara las instalaciones, quedando como donatario el representante de la colonia Josué Martínez. El lugar quedó dividido a la mitad, dejando la mayoría de salones o habitaciones para las instalaciones de Protección Civil.

El espacio geográfico en que se encuentra ubicado es en la calle central, esquina con Atenas. A un costado se encuentran instalaciones de la Secretaría de Protección Civil, las mismas que antes ocupaba el DIF; en la colonia se encuentran también institutos de educación como la Secundaria Moisés Sáenz Garza, CECATI 112, y la escuela preescolar “Josefa Garrido”. En colonias aledañas se encuentran también instituciones educativas de nivel básico. Por ubicarse en la calle central de la ciudad, es un lugar por el cual transita mucha gente, que bien son vecinos de la colonia, como también son los estudiantes de la secundaria que cruzan por la calle antes y después de concluir sus horarios, o gente que labora en empresas cerca de la colonia.

Cuando el DIF estaba activo, además de los vecinos, los institutos educativos – en este caso, la secundaria Moisés Sáenz Garza - aprovechaban sus servicios como el de peluquería para los jóvenes que reportaban el cabello más largo de lo permitido, de igual manera la ayuda psicológica era aprovechada de forma gratuita para alumnos que la necesitaran.

Al DIF solían acudir los vecinos y demás habitantes de colonias aledañas como la colonia Popular, 5 de febrero, Ideal, Altos del Sur, 7 de abril, Barrio San Francisco, puesto que la institución ofrecía actividades y talleres, servicios como peluquería y guardería. Al dejar las instalaciones, diferentes personas se vieron afectadas porque este lugar resolvía necesidades que debían de buscar en otro DIF o acudiendo a otros espacios; el más cercano a la colonia es C.D.C. Romeo Rincón que ofrece las mismas actividades y servicios, sin embargo, se encuentra a 2.7 kilómetros de distancia, circunstancia no favorable para los vecinos.

Estos sucesos esbozan una serie categorías de análisis como: beneficios que generaba a la comunidad, las personas que resultaban beneficiadas, cuántos se vieron afectados porque el DIF abandonara esas instalaciones y qué servicios tendían a aprovechar más, así mismo, qué acciones tomó la comunidad después de que abandonaran las instalaciones, y qué es lo que últimamente han hecho por rescatar ese espacio, o bien, si tienen un interés por recuperarlo o darle alguna especie de uso. Sin embargo, por una medida de contingencia, estas serán reservadas para otras oportunidades de investigación, analizando desde la teoría, cómo se constituyen los espacios sociales, espacios públicos, lo que significan, su producción y perspectivas o formas de abordarlos en una manera práctica desde la gestión cultural, teniendo como objetivo conformar una propuesta de intervención al espacio que anteriormente se ha hecho mención.

El lugar puede ser revitalizado para generar un espacio de encuentro social, que genere sentido de pertenencia y fortalezca o genere una identidad en la colonia. Además, puede ser un espacio más para la recreación y el disfrute de los espacios públicos; será un espacio más en la ciudad, pero para la comunidad será patrimonio con sentido de pertenencia y generador de identidad. A pesar de ello, los vecinos no se han movilizad para realizar acciones para re habitar este lugar.

### **Objeto de estudio**

Este proyecto de investigación pretende abordar la gestión cultural y artística en la rehabilitación, apropiación y reapropiación de espacios públicos, así como la capacidad de generar y fortalecer identidades comunitarias. De la pertinencia de la gestión de la cultura y el arte en la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento del tejido social de una comunidad. Del arte como medio para la apropiación de espacios abandonados.

En la investigación se pretende abordar los conceptos que se consideran importantes para la formulación de nuevas propuestas y el análisis de las ya existentes; política cultural pública, cultura urbana, comunidad, espacio público, arte y su función social. A partir de casos de estudio similares, libros afines a los temas y la búsqueda de proyectos de intervención sociocultural.

## **Delimitación en cuatro tiempos**

Geográficamente el objeto de estudio se concentra en las antiguas instalaciones del DIF de la colonia Potrero Mirador al sur de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El espacio lleva abandonado alrededor de seis años, tiempo considerable para que este lugar quede desprovisto de iluminación, cuidado en su infraestructura y de acciones por parte de la comunidad para rescatar o recuperar la función del inmueble; para que actos ilícitos se susciten: drogadicción, vandalismo, asaltos.

Los informantes calificados serán a través de consultas bibliográficas que hablen de sociología, hechos sociales, la condición humana, construcción social, vida cotidiana del derecho a la ciudad, producción del espacio, del espacio público como espacio donde se suscitan acontecimientos sociales, política cultural, derechos humanos y derechos culturales, identidad cultural. Estos temas invitan a la búsqueda de autores como Emile Durkheim, Henri Lefebvre, Hanna Arendt, Pierre Bourdieu, Castells, por mencionar a algunos. Mismos que ayudarán a direccionar una ruta crítica y sustentar argumentos en el desarrollo de la redacción.

Los informantes no calificados serán los vecinos de la colonia y demás agentes como los estudiantes de las instituciones educativas circundantes al lugar, que argumenten respecto a la situación del espacio abandonado, del interés por este espacio, si tiene relevancia para ellos que se encuentra deshabitado inútil para el uso de la comunidad.

## **Para qué estudiar ese objeto**

El espacio público se conforma por calles, plazas, parques, banquetas, lugares por los que cualquier persona tiene la facultad de transitar. En este suceden a diario diversos sucesos sociales. Los espacios públicos conforman un espacio de encuentro, comunicación y relación entre la sociedad. El lugar común en que se suscitan acontecimientos diversos como las protestas, activismo social, conciertos, performance, también actos delictivos, accidentes, etc. También se realiza la toma de decisiones y acuerdos, es en donde se percibe la segregación de sociedades, la relación de estos con el ambiente y como se diferencian de otros sujetos.

En el espacio público es donde se construyen realidades sociales, es el lugar en donde pueden ser perceptibles las expresiones que se producen en una zona específica a la que acuden

específico grupo de personas; en donde se conforma una identidad en la que se integran condiciones que conforman la vida cotidiana de cada individuo (económicas, sociales, culturales, políticas).

El espacio público resulta ser, potencialmente, un espacio de encuentro social en el que confluyen e interactúan sujetos multiculturales; que son estos sujetos los que significan el espacio, lo enriquecen y generan identidades en él.

Ahora bien, el problema que estos espacios públicos que pertenecen a barrios y colonias, muchos de estos están siendo deshabitados y abandonados, sea por una razón de inseguridad, de violencia, o bien, dejan de ser atractivos para las personas, puesto que la interacción social actualmente se da gracias al internet, en las redes sociales virtuales.

Un espacio abandonado denota no sólo un desinterés por parte de una comunidad por habitar o hacer uso de este para realizar actividades recreativas o familiares. Sino de las razones por las cuales (específicamente) una institución pública. De la reacción de la comunidad ante este hecho. De la posibilidad de ser un espacio que denote inseguridad por los actos que este suscite: consumo de drogas, vandalismo, falta de iluminación y limpieza, deterioro del inmueble.

### **Cuál es el fenómeno**

El lugar se encuentra en abandono aproximadamente desde hace cinco años, en los que habitantes de la colonia y agentes externos han tenido intención de limpiar y realizar actividades para que este lugar no quede abandonado.

El representante de la colonia ha procurado que en la medida de lo posible el lugar tenga una imagen limpia a pesar de su abandono. Sin embargo, ninguna actividad ha concretado que se genere un proceso de apropiación del espacio por parte de la comunidad. Pues la intención de querer rescatar un espacio abandonado reside en la voluntad de querer hacerlo por parte de la comunidad como ejercicio de comunalidad.

El representante de la colonia adquiere una voz que reúne la voz de un consejo, el cual, a su vez, adquiere la voz de una comunidad, es decir, que es en la voz y la acción de éste donde reside una voz y acción comunitaria. Las personas que habitualmente transitan por el espacio

son las alumnas y alumnos que van o salen de la secundaria “Moisés Sáenz Garza”; CECATI 112 y las personas que esperan el transporte público, por lo general son las y los vecinos.

Este espacio se ha deteriorado con el tiempo, llegando a tener sus aceras quebradas, separadas y levantadas; la caseta telefónica padece también el abandono de esta zona de la colonia, tiene grafitis y señas de golpes.

De alguna manera la imagen y por ser un lugar abandonado tiende a ligarse a diferentes tipos de actos: consumo de drogas, inseguridad, rechazo a transitar por ese lugar, asaltos, acciones por cambiar el aspecto de ese lugar. “El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden (relativos)” (Lefebvre, 2013:129)

La repercusión en la sociedad se considera a partir del interés que la sociedad le provee al espacio; la relación social y las concepciones hegemónicas que influyen en la toma de decisiones de la comunidad respecto a los problemas que la colonia suscita en su vida cotidiana. Hanna Arendt lo denomina como *acción* que “se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad” (Arendt, 2009: 22)

Estudiar cómo un lugar abandonado en una colonia repercute e influye en el desarrollo social de una comunidad es importante para poder trazar medidas que mejoren las políticas públicas en torno a la atención que se le da a los espacios públicos que hay en barrios y colonias de la ciudad. Así mismo, los beneficios que en el momento de operación del DIF obtuvieron los habitantes de la colonia Potrero Mirador y colonias alledañas; y las desventajas o dificultades que se presentaron posterior a que las instalaciones las albergara Protección Civil; la reacción de la comunidad ante el espacio abandonado y el interés que este tiene para los vecinos.

Para hablar del espacio público es preciso abordar en una primera instancia la cuestión histórica, su devenir y la evolución del concepto. Pues si bien menciona Ramírez Kuri, Patricia (2015) que se identifican formas más concretas de sociabilidad y de relación entre los personajes públicos de la política con los ciudadanos y las calles que estos transitan en la época grecorromana, este es un proceso que se viene desarrollando desde los primeros asentamientos humanos, en el que se tenía que estructurar un modelo de organización por la subsistencia del

grupo, definir cómo se separaban y quiénes realizaban cierta actividad. De ahí a nuestras fechas, lo público ha adquirido un sentido en el que se considera la vida social que se observa fuera del espacio privado, en el que confluyen diferentes grupos sociales que articulan una forma de cohabitar el espacio público, la interacción que propicia el espacio y cómo se constituye la vida cotidiana vista desde la multiculturalidad y la interculturalidad.

También es indispensable ubicar geográficamente el concepto, contextualizar la situación a estudiar y las referencias para que el trabajo de investigación demuestre una coherencia entre la teoría y los hechos para interpretar, contrastar y argumentar; en otras palabras, la búsqueda de referentes que aborden el tema y del trabajo de campo.

Algunas de las preguntas que tendrán respuesta con el trabajo de investigación serán ¿Qué es el espacio público? ¿Qué hace importante un espacio público? ¿Qué intervenciones en espacios públicos a través del arte se han realizado? ¿Qué tipo de políticas culturales trabajan en torno a espacios públicos? ¿Qué aportaciones proporcionó el DIF en la colonia? ¿Qué posibilidades se tiene desde la gestión cultural para reactivar este lugar?

Ciertas respuestas serán producto del trabajo de campo en el cual se recopilarán historias de vida y experiencias respecto a la problemática que son los espacios en abandono, también algunos datos que muestren de una manera más amplia y general la situación de los espacios públicos, posterior a esto, visto desde la perspectiva, de la gestión cultural, una oportunidad para apropiarse de un espacio desde acciones comunitarias que mejoren la calidad de vida de la propia comunidad y refuercen su tejido o conformación social, que puedan sentirse identificados con el espacio y con el entorno en que cierta parte de su vida cotidiana pasa.

Algunas de las modificaciones que se realizaron debido a la etapa de confinamiento que afectó al presente trabajo de investigación son las siguientes, de primera instancia el trabajo diagnóstico para poder recopilar información con la comunidad respecto del espacio abandonado, como su pasado, su relación con este y lo que este significa para ellas y ellos, se omitirá debido a las medidas de distanciamiento que impiden o complican que dichos datos puedan ser recuperados. Para ello se propone realizar un análisis de algunos proyectos ya ejecutados y algunos en ejecución, realizados en espacios públicos con enfoques afines a lo que podría ser un proyecto de intervención en el espacio a intervenir, de cada trabajo se recuperarán aspectos que pueden funcionar para direccionar algunas acciones y elementos que pueden

beneficiar a una propuesta de intervención a presentar en este mismo trabajo. También, se realizará un análisis de políticas culturales e instituciones u organismos públicos, privados o independientes que trabajan en torno a ciertas políticas públicas y culturales en espacios públicos.

Se realizará una propuesta de intervención a manera de conjuntar los aspectos teóricos de la primera parte y prácticos o de ejecución respectivos a los análisis de proyectos, aterrizando la intervención al espacio en que se ubica el objeto de estudio.

Un referente principal para estudiar el espacio público como contexto en el que una sociedad se desenvuelve, interactúa y se identifica, es Henri Lefebvre, pues en su libro *La producción del espacio* (1974) menciona que las cosas u objetos, tienen una carga simbólica a la cual están ligadas a signos y significaciones; las cargas que se encuentran inherentes a estos objetos son consecuencia de la producción y apropiación humana, de igual manera estas significaciones pueden ser en cierto modo polisémicas, aunque con una intención directa o sublime en algunos de los casos, como los parques o plazas emblemáticas o en honor a algún personaje destacado de la historia local o nacional.

Si bien el diseño de los espacios que se designan para atender distintas sociedades, son delimitados por diagnósticos que propicien un espacio pensando en la inclusión, en las múltiples sociedades que puede albergar, estos siempre se piensan para las masas, dejando a minorías sociales excluidas, esto sucede en el espacio físico y social; esto puede generar conflicto, insatisfacción o la posibilidad de que ese espacio se vuelva exclusivo, distintivo, despectivo.

“El espacio social contiene objetos muy diversos, tanto naturales como sociales, incluyendo redes y ramificaciones que facilitan el intercambio de artículos e informaciones. No se reduce ni a los objetos que contiene ni a su mera agregación. Esos «objetos» no son únicamente cosas sino también relaciones. En calidad de objetos, poseen particularidades discernibles, formas y contornos” (Lefebvre, 2013:134).

La producción de sentido que se genera en un espacio público es una construcción que se forma desde el momento en que este espacio fue pensado, elegido y posteriormente diseñado y construido, después quienes sean los usuarios que utilicen, se apropien de este espacio, brindará una identidad, pues a este acudirán ciertas personas, con gustos afines, costumbres similares,

prácticas comunes, así mismo habrán quienes se distingan de estos y cohabitarán el espacio respetando la barrera de la diferencia entre los grupos sociales.

Es la acción humana la que articula las redes sociales que transitan por el espacio público, la que genera interacción entre cada agente social en la que se forman vínculos entre los agentes y significan el espacio para dotarlo de identidad o algún valor.

Otro referente teórico del que se considera mencionar es Hanna Arendt y la condición humana, que esta misma permea el espacio, que delimita y configura la manera en que la sociedad interactúa en esta. Pero esta configuración o modo se da a partir de experiencias, conocimientos y herramientas para errar entre el espacio social.

Arendt (1958) habla de la *vita activa*, esta se escinde en tres actividades en que vive el ser humano: labor, trabajo y acción. Esta última “se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad” (Arendt, 2009:22). Es en la que se concibe como un acto de responsabilidad social que pondera y repercute sobre el individuo; que propone una dirección consensuada por una comunidad activa social y política; respecto a las otras dos acciones que forman parte de la *vita activa* esta no precisa más que la interacción social.

El lugar en que se desenvuelven estas tres acciones está permeado de cosas producidas por el mismo humano que, cargado de sentido y significado termina por condicionar igualmente a su productor o del sujeto que interactúa en este ambiente. “El mundo en el que la *vita activa* se consume, está formado de cosas producidas por las actividades humanas; pero las cosas que deben su existencia exclusivamente a los hombres condicionan de manera constante a sus productores humanos” (Arendt, 2009:23)

Arendt habla de lo que sucede en la cotidianidad, de cómo las cosas producidas con cierto significado, limitan, condicionan al mismo ser que produjo dicho significado. De las tres actividades en que el ser humano se desenvuelve y desarrolla. A diferencia de la acción, la labor y el trabajo no tienen más que un fin singular o propio y no está comprometido con lo social o colectivo, pues es la acción que condiciona o provoca la interacción, misma que se encuentra implícita o permea toda la actividad humana.

Esto se relaciona con mi objeto de estudio a partir de la recopilación de acciones en un tiempo pasado, en el instante en que el DIF estaba habilitado y ofrecía sus servicios a los vecinos, y estos cómo interactuaban con este, la importancia y los beneficios que este proporcionaba.

Las acciones humanas están permeadas por las acciones que, en un tiempo pasado, se realizaron. La formación de dogmas, paradigmas, conceptos que persisten a lo largo de la historia humana, que estos mismos se modifican y justifican, así mismo tienen cierta incidencia o influencia en acciones posteriores; “la vida activa, la vida humana hasta donde se halla activamente comprometida en hacer algo, está siempre enraizada en un mundo de hombres y cosas realizadas por éstos, que nunca deja ni trasciende por completo” (Arendt, 2009:37)

La información referida sirve en mi objeto de estudio como perspectiva de las actividades integrales en la vida del ser humano, poder ejercer su derecho al espacio público y tener la posibilidad de apropiarse de este, así como una respuesta que se reúse a la reactivación de ese espacio.

El siguiente referente bibliográfico es un ensayo hecho por Uribe Fernández Mary Luz titulado *La vida cotidiana como espacio de construcción social* (2014). Este referente se utiliza porque existe una concordancia con lo que dicen los referentes ya mencionados, Lefebvre y Arendt.

Refiere a los elementos que integra la formación de la identidad social. Cómo se configura un espacio como conocido, seguro, inseguro, pues las prácticas sociales que se efectúan en determinado contexto lo modifican y así mismo a quienes interactúan en tal contexto. Pues como seres sociales están prestos a ser emisores y receptores de información que se transmiten a través de acciones, por ejemplo, al niño que le enseña a cómo transitar por las calles de la ciudad, a este le dicen cómo cruzar las calles: cómo, en qué momento, y estar alerta del tránsito vehicular, los trayectos de un lugar a otro, bien sea de la casa a la escuela, de la escuela al parque, las zonas por las cuáles no debe de pasar porque resulta peligroso, porque está bloqueado el tránsito, y así sucesivamente.

De igual forma, la ciudad no sólo se rige por este tipo de actitudes, también por leyes que ponderan a cierto grupo social, por ejemplo, a una sociedad con la que cuenta automóviles, pues la mayor parte de las extensiones de la ciudad son calles y avenidas hechas para el tránsito

vehicular al punto de crear puentes para cruzar de una banqueta a otra, designando un espacio para el transeúnte estrecho y limitado.

“La dimensión espacial, el conocimiento de las características simbólicas, culturales y sus significados valorativos y emocionales, constituyen base fundamental para la identidad social, pues los individuos la definen al tener sentido de pertenencia a un espacio y entorno cotidiano determinado urbano o rural” (Uribe F. 2014:102).

Habla de cómo “la vida cotidiana se concibe a través de sistemas simbólicos, cuyos efectos en nuestro comportamiento no son directos, porque depende de la concepción que cada ser humano tenga la sociedad” (Uribe F., 2014:104). Mismo que se construye y conforma por la manera en que el humano se devuelve en este contexto, cómo lo modifica y lo asimila.

El motivo del ensayo, menciona Uribe Fernández es “analizar la vida cotidiana, con la finalidad de comprender la construcción de la realidad social y su influencia en el devenir de los pueblos, para promover la conciencia histórica a favor del respeto y el valor a las identidades locales, regionales y nacionales”, esto funciona de alguna manera como referente en el trabajo pues, explicar la vida cotidiana ayuda a comprender y justificar algunas situaciones que se pueden identificar en el trabajo de campo.

Con de Pierre Bourdieu, nos servirá para interpretar ciertas situaciones que suceden a lo largo del trabajo de campo, agentes que lideren en la comunidad e incentiven a la toma de decisiones a los demás vecinos. Habla de los diferentes capitales que conforman la vida social: capital económico, capital cultural y capital social. También de la toma de decisiones en un conjunto social que elijan a alguien como representante con actitudes y capacidades para realizar cierta acción, en este caso, es una con una responsabilidad social, como ser representante vecinal. “Se puede aceptar así que son técnicamente competentes los que son socialmente designados como competentes, y basta designar a alguien como competente para imponerle una propensión a adquirir la competencia técnica que funda a su vez la competencia social.” (Bourdieu P., 1990:184).

Menciona también los votos o decisiones que no se consideran como tal, puesto que evocan una opinión omitida o reservada en el silencio, que se presenta en la censura, el

desconocimiento o la abstinencia de todos los individuos que participan en un acto social de consenso o conformación de opiniones, visiones, de integración de diferentes voces para conformar sólo una con la que todos puedan reconocerse y conformar una visión propia de una comunidad.

“El hecho de tomar en serio las no-respuestas, las abstenciones, los silencios, haciéndolos constar, equivale en realidad a construir un objeto, a darse cuenta de entrada de que la información más importante que proporciona un sondeo sobre un grupo no es el porcentaje de si a de no, el porcentaje de los que está en pro o en contra, sino el porcentaje de las no-respuestas, es decir, la probabilidad que tiene ese grupo de tener una opinión” (Bourdieu P., 1990:181).

Los referentes citados hasta este punto, tienen la función de explicar la actividad humana respecto a la toma de decisiones, la adaptación y su apropiación de su entorno, el territorio que comparten.

Los siguientes serán argumentados para explicar cuestiones propias del contexto, del espacio social en que la comunidad se desenvuelve. La siguiente referencia pertenece al Diagnóstico que realizó SEDESOL en 2010 *Diagnóstico de rescate de espacios públicos*, su integración es pertinente, pues este arroja datos importantes que delimitan la situación a nivel nacional, importante para determinar una situación que atañe en diferentes regiones e impacta de diversas formas a determinada población.

“El espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin está orientado a que las necesidades urbanas colectivas sean satisfechas. Por ejemplo, la práctica de actividades deportivas, recreativas, artístico culturales encuentran en el espacio público el lugar idóneo de realización” (SEDESOL, 2010:5).

El trabajo diagnóstico también integra información valiosa para hablar del espacio público en México, su catalogación, situación y acciones en torno a estas, así como contar con

índices que comprueban categorías de análisis que realizaron, información que también puede ser utilizada para visibilizar las características que provocan el abandono de espacios públicos.

“Los espacios públicos constituían un escenario de interacción y construcción de identidades sociales, esenciales para el funcionamiento de la vida social y el ejercicio de las prácticas ciudadanas. Sin embargo, en los últimos años su importancia ha disminuido considerablemente, primero por el surgimiento de los medios de comunicación masiva e Internet como nuevos espacios de socialización” (Castells, 1997:12).

En este diagnóstico puede encontrarse datos y referencias importantes, que puede favorecer a la justificación del ensayo. Igual sirve para identificar características que también suceden en el contexto en que reside el objeto de estudio. Así mismo, utilizar como referentes su categoría de análisis para la realización de diagnóstico, acerca del espacio abandonado, la calidad en que se encuentra y otras características adecuadas a analizar; en cómo impacta su estado a los habitantes de la colonia, qué significa para ellos y su interés por este.

Conforme el trabajo de investigación avance, los referentes se irán diversificando, esto permitirá discernir de visiones de teóricos, o bien, identificar algunas de los resultados que se arrojen, compararlos con el trabajo de estudio.

Hasta este punto, es válido decir que el espacio público no sólo se conforma por un espacio concreto, sino que se integra por signos y cargas simbólicas producidas por los diferentes grupos sociales que dentro de este espacio se desenvuelven.

El espacio público se conforma por calles, plazas, parques, banquetas, lugares por los que cualquier persona tiene la facultad de transitar. En este suceden a diario diversos sucesos sociales. Los espacios públicos conforman un espacio de encuentro, comunicación y relación entre la sociedad. El lugar común en que se suscitan acontecimientos como las protestas, activismo social, conciertos, performance, también actos delictivos, accidentes, etc. También se realiza la toma de decisiones y acuerdos, es en donde se percibe la segregación de sociedades, la relación de estos con el ambiente y como se diferencian de otros sujetos, su adaptación al espacio y cómo interactúan, hábitos sociales (asistir a fiestas, carnavales, ferias, parques populares).

En el espacio público es donde se construyen realidades sociales, es el lugar en donde pueden ser perceptible a los demás; en donde se conforma una identidad en la que se integran condiciones que conforman la vida cotidiana de cada individuo (económicas, sociales, culturales, políticas).

El espacio público resulta ser un lugar de encuentro social en el que confluyen e interactúan sujetos multiculturales; que son estos mismos los que significan el espacio, lo enriquecen y generan identidades en él. En este apartado de la investigación igual se integrará la apropiación de espacios públicos como ejercicio de los derechos culturales.

Las políticas culturales surgen por la búsqueda de resolver necesidades por parte de una sociedad afectada, o de agentes interesados en incidir respecto a ello. Estas acciones son orientadas a ser ejecutadas con una visión integradora, desde la comprensión de la diversidad cultural que, permite poder incluir diversas perspectivas y mayor captación de beneficios.

En *Avances y retos de la mirada intercultural en las políticas culturales locales* por Karla Marlene Ortega Sánchez y Gabriela Sánchez Villegas plantean la interculturalidad como modelo de política pública “como un ejercicio de política pública, que se caracteriza por una cada vez mayor conciencia colectiva de ciudadanos, organizaciones sociales, grupos étnicos, profesionales de la cultura, y otros actores involucrados en la materia” (Ortega S. y Sánchez V. 2015: 100).

En el mismo trabajo se menciona que la construcción de políticas públicas, vistas desde la inclusión y respeto a la diversidad deben impulsar el desarrollo local, esto habla de una posible mejora en la condición de diferentes sectores sociales vulnerados o marginados puesto que la formulación de políticas públicas estaría pensada desde la interculturalidad.

En *Políticas públicas. Más allá del pluralismo y la participación ciudadana*. (2019) Canto Sáenz menciona a Theodore J. Lowi y su tipología de políticas públicas en que las segrega en tres: políticas distributivas, políticas regulatorias y políticas redistributivas. Las primeras tienen la finalidad de repartirse; las políticas regulatorias y las redistributivas, en una hay una elección directa sobre las afectaciones y beneficios, así como quién será acreedor de ellos, la última no se determina por su cualidad de redistribuir ni en qué medida, sino por las expectativas de estas mismas.

Las políticas urbanas y políticas públicas pueden favorecer o desfavorecer a la sociedad y al entorno público y social según la situación, para Ziccardi “lo que predomina actualmente en nuestras ciudades de América Latina es una acción pública protagonizada por instituciones del sector gubernamental y promotores privados que definen en los hechos los usos del suelo y donde la autoridad al introducir infraestructura y equipamientos, se aparta en muchos casos de la normatividad vigente” (Ziccardi, 2019:65).

Todo el marco teórico y conceptual servirá no sólo para preparar y contextualizar el desarrollo del trabajo de investigación, sino que marcará pautas que ayuden a esbozar y facilitar la elaboración del estudio de caso, pues este aportará conceptos que se relacionen con las situaciones y resultados que se presenten; así mismo permitirá conocer aspectos vistos desde la sociología y la antropología respecto a la apropiación de espacios públicos como una situación innata en la producción de este a través de la multiculturalidad e interculturalidad.

## **Recopilación de proyectos referentes en la intervención de espacios públicos**

Hablaremos de primera instancia de las intervenciones en espacios públicos que se logran ver con más facilidad, el cambio de imagen o el embellecimiento de paredes, calles y banquetas a través del muralismo con diferentes temáticas, algunas de ellas con fines sociales aludiendo a algún suceso relevante o digno de reclamar, otros con una finalidad puramente expresiva que tienen que ver con la creación de diseños. Una de las organizaciones más representativas en esta forma de intervenir lo público es el Colectivo Tomate, que en colaboración con la marca Comex realizan a lo largo de la república mexicana convocatorias para el proyecto “Ciudad Mural” en la que artistas de cada estado participan en la elaboración de murales con la intención de generar “encuentro y conexión entre las personas para fortalecer la confianza colectiva y transformar el entorno” como lo mencionan en su página web (<https://colectivotomate.org/ciudad-mural/>).

El Festival *Sembrartes* se conforma por una organización de Xalapa, Veracruz, tienen la misión de construir una cultura de paz en colonias marginadas expuestas en la ciudad. En el festival se unen diferentes colectivos para impartir talleres artísticos y de prevención en ámbitos sociales y ambientales en zonas que se han segregado, que han sufrido violencia. En la página web del diario *Marcando trayectoria* se puede acceder a su más reciente noticia “Llevarán a cabo

actividades del Festival Sembrartes en Zoncoautla” en 2019, acerca de una intervención en diferentes zonas de la ciudad, buscando rehabilitar diferentes espacios públicos naturales y otros.

El colectivo Arte para Jóvenes dirigido por María Cristina Pérez, busca combatir el ocio en zonas de conflicto a través de la pintura y enfocarlos en el bien comunitario. Permite que niñas, niños y adolescentes puedan diversificar o modificar su ocio por medio del arte, puesto que, en la ciudad de Tijuana, Baja California, hay zonas de conflicto causado por inseguridad y problemas que suscita la ciudad, menciona para *Diario del Yaqui* (2019).

Estos dos proyectos de apropiación del espacio público, sirven para tener referentes de proyectos recientes o en proceso, de igual manera se utilizarán otros para ejemplificar resultados o para la respuesta de hipótesis en torno a la pertinencia de la gestión cultural para apropiación de espacios públicos. Para argumentar la importancia de los espacios públicos en y para la sociedad, la importancia de políticas públicas que propicien la inclusión y mejoren el desarrollo social.

Otro proyecto, a nivel Latinoamérica es el que desarrolló el Banco Interamericano de Desarrollo titulado Placemaking Latinoamérica y explican que “es un proceso de empoderamiento social que ayuda a construir democracia local y cotidiana desde el espacio público, buscando que diferentes actores- públicos, privados y comunitarios- asuman responsabilidades compartidas para la transformación y el desarrollo de la ciudad” Placemaking: 4 intervenciones innovadoras para transformar la vida pública en México (2018). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de “<https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/4-intervenciones-innovadoras-para-transformar-la-vida-publica-en-mexico/>”.

En el ensayo *Arte-ciudad: cuando el espacio público deviene acontecimiento estético* menciona que la “intersección entre el arte y la ciudad pone en acción nuevas dinámicas en la actualización del espacio social; ese espacio de apropiación colectiva, donde se expresan significaciones y valores; y donde la arquitectura y el arte aportan fundamentalmente al acto de transformación simbólica y no solo física del espacio” (Pieragostini, Molina y Rodríguez K.; S/F).

Menciona las intervenciones humanas como forma de apropiación de espacios, así como el arte una herramienta de manifestación que causa acontecimientos estéticos. “La ciudad se constituye entonces en territorio de diálogo entre las manifestaciones artísticas, los

acontecimientos culturales, los espacios públicos y de valor patrimonial, las expresiones comunitarias; promoviendo el acceso público a la cultura, la investigación, la creatividad y fundamentalmente la integración social” (Pieragostini, Molina y Rodríguez K.; S/F).

Este proyecto resulta servible porque es la experiencia de un proyecto que se ejecutó a partir del apoyo de diferentes áreas de gobierno. También lo definen como “un proyecto participativo, multidisciplinario, gestionado a través de vías cooperativas superando las dinámicas más convencionales y reclamando una nueva sensibilidad disciplinar de los diferentes actores involucrados en la producción del espacio urbano” (Pieragostini, Molina y Rodríguez K.; S/F).

Una vez hecha la mención de los proyectos se hablará de la importancia de los espacios públicos en y para la sociedad, la importancia de políticas públicas que propicien la inclusión y mejoren el desarrollo social, de proyectos que sean apoyados desde instituciones públicas y privadas, así como por la sociedad civil.

## **Propuesta de intervención**

En esta parte del trabajo de investigación se propone como alternativa al estudio de caso, integrar una propuesta de intervención del espacio, debido a situaciones que nos mantienen en confinamiento e impide o limita poder realizar un trabajo de diagnóstico sociocultural para recuperar elementos y características que podrían ayudar a definir mejor un proyecto de intervención, más aterrizado y caracterizado por intereses particulares de la comunidad a incidir.

A pesar de ello, se integra la propuesta de intervención y un recorrido por instituciones públicas, privadas y espacios independientes que en Tuxtla Gutiérrez conforman una cartelera cultural y artística, para mostrar que a pesar de diversificar el consumo cultural, no promueven como tal un mejor y mayor acceso a estos bienes y servicios “públicos” puesto que quienes suelen acudir a estos eventos son públicos muy específicos y en algunos casos conformados por amigos y familiares; esto para señalar que hay que buscar por parte de los sectores público, privado e independiente el acceso a estos bienes a la mayor parte de la población que pueda ser beneficiada o impactada así como hacerlos accesibles.

En cuanto a algunos aspectos que podemos mencionar acerca de la ubicación en que el objeto de estudio se encuentra, podemos comenzar por algunas de las instituciones educativas

que hay dentro y alrededor de la colonia como la Secundaria Moisés Sáenz Garza, CECATI 112, y una escuela preescolar, su relación o vinculación entre estas instituciones con el DIF. Indica que el espacio se encuentra en una zona que es transitada frecuentemente, generar indicadores que respondan a la sensación que tienen respecto al espacio y su estado.

Cuando el DIF estaba activo, además de los vecinos, los institutos educativos – en este caso, la secundaria Moisés Sáenz Garza - aprovechaban sus servicios como el de peluquería para los jóvenes que reportaban el cabello más largo de lo permitido, de igual manera la ayuda psicológica era aprovechada de forma gratuita para alumnos que la necesitaran.

A este espacio solían acudir las y los vecinos y demás habitantes de colonias aledañas como la colonia Popular, 5 de febrero, Ideal, Altos del Sur, 7 de abril, Barrio San Francisco, puesto que la institución ofrecía actividades y talleres, servicios como peluquería y guardería.

Al dejar las instalaciones, diferentes personas se vieron afectadas porque este lugar resolvía necesidades como contar una guardería, o capacitación en ciertos oficios, distintos a los que ofrece el CECATI 112; debían de buscar en otro DIF o acudir a otros espacios; el más cercano a la colonia es C.D.C. Romeo Rincón que ofrece las mismas actividades y servicios, sin embargo, se encuentra a 2.7 kilómetros de distancia, circunstancia no favorable para los vecinos. Ciertos agentes tuvieron que realizar el traslado hasta el otro DIF para solventar sus necesidades en los servicios que la institución ofrece.

El lugar se encuentra en abandono aproximadamente desde hace seis años, en los que habitantes de la colonia y agentes externos han tenido intención de limpiar y realizar actividades para que este lugar no quede abandonado.

Las acciones que se han generado para recuperar el espacio por parte de algún habitante de la colonia o agente externo y cómo estas han surtido algún efecto, mejora u otra circunstancia; lo que han pasado a lo largo de los seis años desde que la institución ha abandonado el espacio.

Resaltar la importancia del objeto de estudio, que es la intervención del lugar a través de la gestión cultural, por medio del arte como herramienta de expresión y apropiación de espacios públicos, de mejora en la calidad de vida y el desarrollo social de esta comunidad. Sin embargo,

la profundidad de este será más en una cuestión analítica, dependiendo del desarrollo de la intervención será hasta donde se limite la integración de este como.

Contará con indicadores tomados de la información anteriormente recopilada y mencionada, así como a partir de experiencias registradas por habitantes de la colonia; se definirá el planteamiento del problema que no es más que la situación de abandono en que se encuentra el espacio y cómo este tiene un grado de importancia o desinterés. El estudio de caso será enriquecido por la integración del registro de la intervención que se llevará a cabo.

La intención por incentivar ciertas prácticas (talleres y presentaciones artísticas) surge a partir de la intención de apropiarse de un de espacio público, como oportunidad de transformación en el ambiente social, como recurso para mejorar y fortalecer el tejido de una comunidad, pues esta acción no busca la dominación de ciertas prácticas ni la erradicación de otras formas de expresión.

La apropiación de este espacio por parte de los habitantes de la colonia funge como un ejercicio de rescate, pues este lugar con el tiempo se ha deteriorado, no se puede impedir los estragos y el desgaste de este espacio, sin embargo, se puede conjuntar esfuerzos comunitarios para restaurar y modificar su infraestructura para mejorar su imagen, también para que pueda ofrecer ciertos servicios, para realizar ejercicios de apropiación que comprueben la relación del lugar con los vecinos.

La reactivación del espacio y la realización de actividades socioculturales dentro de este, se hará con la intención de motivar a la apropiación o aceptación de este lugar como un espacio de encuentro para la comunidad, para que los habitantes de esta y las colonias aledañas puedan asistir a realizar cualquier actividad que tenga en mente, podrá ser un espacio de reunión para platicar, donde pueda albergar ciertos talleres, charlas informativas, presentaciones artísticas, proyección de películas, realizar las juntas vecinales, etc.

El espacio tenderá a ser el espacio de conflicto y encuentro, pues en este se tomarán decisiones, se formularán opiniones, sin embargo, no es su finalidad que una confrontación termine en actos de violencia o exclusión. Por eso mismo se pretende trabajar desde la multiculturalidad e interculturalidad, asimilando que la diversidad cultural hace posible que las

diferencias de pensamiento y visión, así como de gustos e intereses, no se interpreten como pauta para iniciar una pelea de poder o hacer menores otras demandas.

Se cuenta actualmente con el apoyo de algunos vecinos para la intervención de este espacio a través del arte para lograr fortalecer el tejido social de la comunidad, así como propiciar un espacio de encuentro por y para la comunidad en el que puedan realizar distintas actividades que puedan integrar a los habitantes de la colonia Potrero Mirador. El apoyo viene por parte del representante de la colonia y ciertos vecinos que tienen interés por ver la intervención, por apoyar e incentivar a que los vecinos – de todas las edades- puedan asistir y disfrutar del espacio de manera distinta, a través de presentaciones artísticas, proyecciones de cine, a escuchar música y bailar, o simplemente para diversificar las formas de disfrutar el ocio.

El proceso de apropiación será una labor que llevará un desarrollo que exige tiempo, que puede llevar incluso años, y finalmente porque depende de cómo la sociedad lo tiene concebido y cómo su percepción será transformada, depende de su interés por participar; tiene que ver con la determinación del proyecto, el tiempo estimado en que se planea lograr los objetivos y alcanzar las metas. La apropiación del espacio tendrá que pensarse en la manera de hacerlo visible o sensible mediante cualquiera de los sentidos, que la comunidad, progresivamente, vaya asimilando el lugar como un lugar donde reside una actividad y movimiento constante, que invita a acudir a este, que propicia un espacio para toda la comunidad y que todos puedan beneficiarse directa o indirectamente de este. Que forme parte de la identidad de la colonia como un lugar que brinda actividades y servicios con enfoques inclusivos e integradores.

# Bibliografía

Aguilar Luis (2010). *Política pública*. © siglo xxi editores, s.a. de c.v. México.

Anuncian Festival Sembrartes 2019 en la colonia EL Moral de Xalapa (2019). *Más Noticias RTV*. Recuperado de “<http://www.masnoticias.mx/anuncian-festival-sembrartes-2019-en-la-colonia-el-moral-de-xalapa/>”.

Arendt, Hanna (1993). *La condición humana*. Argentina: Paidós

Bauman Z. y May T. *Pensando sociológicamente*. En línea

Berger P. L. y Luckmann T. (1968) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu: Argentina

Berroeta Torres, Héctor; Vidal Moranta, Tomeu. *La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 11, núm. 31, enero-abril, 2012: Chile.

Bourdieu Pierre (1990). *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo: México

Castells Manuel (1974). *La cuestión urbana*. siglo xxi de España editores, s.a. México: DF.

*Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos* (2010). SEDESOL. En línea

Henri Lefebvre (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros, S. L. España.

Hernández S. R., Fernández-Collado C. y Baptista L. P. (2006). *Metodología de la investigación social*. McGraw-Hill: México

Llevarán a cabo actividades del Festival Sembrartes en Zoncoautla (2019). *Marcando trayectoria*. Recuperado de “<http://marcandotrayectoria.com/llevaran-a-cabo-actividades-del-festival-sembrartes-en-zoncuantla/>”.

Placemaking: 4 intervenciones innovadoras para transformar la vida pública en México (2018). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de “<https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/4-intervenciones-innovadoras-para-transformar-la-vida-publica-en-mexico/>”.

Prepara más exposiciones. Colectivo Arte para Jóvenes (2019). *Diario del Yaqui*. Recuperado de [“https://diariodelyaqui.mx/index.php/2019/04/07/prepara-mas-exposiciones-colectivo-arte-para-jovenes/”](https://diariodelyaqui.mx/index.php/2019/04/07/prepara-mas-exposiciones-colectivo-arte-para-jovenes/).

Ramírez Kuri Patricia. *Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México*. Revista Mexicana de Sociología 77, núm. 1 (enero-marzo, 2015): 7-36. México, D.F.

Uribe Fernández M. L. *La vida cotidiana como espacio de construcción social*. Enero-Junio 2005. N25 pp100-113. Universidad de los Andes: Venezuela

Uribe Fernández M. L. *La vida cotidiana como espacio de construcción social*. Enero-Junio 2005. N25 pp100-113. Universidad de los Andes: Venezuela

Vásquez de Velasco C. (s/f). *Informe diagnóstico participativo*.

Vich Víctor. *DESCULTURALIZAR LA CULTURA. Retos actuales de las políticas culturales*. Latin American Research Review, Vol. 48 (2013). Perú.

Yáñez Canal C. (2018). *Praxis de la gestión cultural*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D. C., Colombia.

Yáñez Canal C. (Ed.) (2019). *Políticas y derechos culturales*. Colombia: Matiz Taller Editorial.

Ziccardi Alicia. *Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México*. Gestión y Política Pública PP. 187-226. 2012: México.

## 2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN “ANIDANDO ESPACIOS”

### Justificación

Los espacios públicos resultan ser lugares de encuentro, de interacción y expresión. Responden a cierto grupo social que se ubica en cierto sector de la ciudad, sin embargo, la construcción de un parque, una plaza o un área designada como pública no propicia por sí sola la apropiación del espacio, depende de las acciones y decisiones que la comunidad tome respecto al valor y uso que le darán.

En la colonia Potrero Mirador de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se localiza un espacio que ocupaba el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y actualmente está abandonado; con dirección en la calle central sur, esquina con Atenas. El espacio fue donado a la colonia después de que el DIF dejara las instalaciones, quedando como donatario el representante de la colonia Josué Martínez. El lugar quedó dividido a la mitad, dejando la mayoría de salones para las instalaciones de Protección Civil y la otra mitad un espacio en forma de explanada, jardineras y el acceso por la esquina de la cuadra, que es esta segunda de la que se conforma la donación.

Los espacios públicos, brindan un sitio en el cual se crea una atmósfera de apropiación e interacción cultural al encontrar agentes multiculturales que enriquecen el lugar; el espacio al propiciar el disfrute y el reconocimiento de la sociedad en un área determinada beneficia la calidad de vida de quienes se apropien de los mismos espacios, como se menciona en la video presentación de la segunda jornada de Espacios Públicos de Montevideo “Espacios Públicos y Cultura Ciudadana”. Revitalizar un espacio público en abandono e inactividad es un deber comunitario, puesto que estos bienes son hechos con la intención de funcionar como un punto de encuentro y actividad social para una comunidad que, sin embargo, debe de interactuar, identificarse y apropiarse del mismo espacio. De acuerdo al diagnóstico de rescate de espacios públicos, realizado en mayo del 2010 por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), menciona que “los espacios públicos constituían un escenario de interacción y construcción de identidades sociales, esenciales para el funcionamiento de la vida social y el ejercicio de las prácticas ciudadanas. Sin embargo, en los últimos años su importancia ha disminuido considerablemente, primero por el surgimiento de los medios de comunicación masiva e Internet como nuevos espacios de socialización” (Castells, 1997:12).

Es por eso que se precisa la revitalización de parques y espacios públicos generando y fomentando la participación de la comunidad en actividades que ayuden a formar un lugar de convivencia con el que todos se apropien e identifiquen. El proyecto “anidando espacios” busca una mejora en el ambiente de convivencia y armonía; contribuir a la construcción de una identidad, generar una mayor confianza y arraigo con el espacio, así mismo se enlaza una red social que se reconozca a través del espacio y sus expresiones.

### Objetivo general

- Favorecer el bienestar, encuentro y recreación de la comunidad a través de prácticas socioculturales en la colonia Potrero Mirador.

### Objetivos específicos

- Fortalecer el tejido social entre vecinos a través de la generación de espacios que promuevan la inclusión.
- Fortalecer la calidad de vida de la comunidad a través de intervenciones socioculturales que promuevan la diversidad cultural.
- Promover procesos de autogestión entre la comunidad que favorezca el encuentro y la recreación.

### Metas

- Instaurar un lugar de encuentro social para la comunidad en las antiguas instalaciones del DIF
- Conformar un comité vecinal para el acompañamiento del proyecto
- Realizar 10 juntas vecinales
- Realizar 4 talleres artísticos
- 8 eventos artísticos en el espacio (Ciclos de cine, función de teatro, exposición de productos del taller)
- Realizar 1 mural alusivo a la inclusión social
- 1 taller de elaboración de proyectos para las y los vecinos
- Realizar un festival comunitario

## Metodología

### **Descripción del proyecto**

El proyecto pretende efectuarse en un tiempo estimado de diez meses, los cuales responden a la presentación del proyecto con diferentes empresas para su financiamiento, la búsqueda de artistas que opten por colaborar en la ejecución de actividades como funciones de teatro, presentaciones musicales, presentaciones pictóricas.

La primera fase del proyecto compete a la presentación del proyecto con el representante de la colonia, en este realizarán acuerdos para la ejecución de talleres y actividades en el salón de usos múltiples y otras zonas del parque. La búsqueda de patrocinadores potenciales y envío de oficios para presentar el proyecto con diferentes empresas. La búsqueda de talleristas en diferentes disciplinas como música, pintura, danza y literatura.

Las jornadas de limpieza están programadas para efectuarse una vez al mes con la intención de que los vecinos no sólo se unan para limpiar el espacio donde se trabajará, también demás espacios en los que se consideren pertinentes e importantes.

La segunda fase responde a la ejecución de los talleres y las actividades que se planean efectuar que son los ciclos de cine, funciones de teatro y exposiciones pictóricas. De primera instancia se buscará que talleres y actividades sean gratuitas para poder incidir en un mayor número de habitantes, en el caso adverso, se buscará solventar el gasto de las actividades a través de recibir una cuota de recuperación de los talleres, que servirá como pago a talleristas.

Se pretende acercar al arte e iniciar la formación públicos a través de talleres artísticos y el fomento al consumo de bienes y servicios artísticos como presentaciones, intervenciones y exposiciones de diferentes disciplinas artísticas. Se realizará la ejecución de talleres posterior a la difusión de estos a través de redes sociales, instituciones educativas cercanas y directamente con la comunidad de casa en casa. Los talleres tendrán una cuota de recuperación para solventar los pagos de honorarios.

La elaboración del mural busca ser un pretexto para que la comunidad participe; el diseño del mural estará a cargo de los artistas que participarán en la intervención.

La tercera fase corresponde a la ejecución de la actividad final llamada festival artístico comunitario, en la que se expondrán los resultados de los talleres, se realizarán intercambios de artículos (libros, ropa, etc.), conciertos y actividades deportivas, con la intención de generar inclusión a partir de que la comunidad participe en la mayoría de las actividades.

El festival artístico comunitario pretende llevar a cabo la presentación de los resultados en los talleres, con una variedad de actividades a definir de acuerdo al cronograma de trabajo; por mencionar algunas de las que podrían realizarse se encuentra un intercambio de artículos (libros, juegos de mesa, ropa), venta de comida, función de cortometrajes, entre otras. Para su realización buscará financiarse a partir de donaciones por parte de la misma comunidad, para que este resulte en un esfuerzo por y para la comunidad.

“Anidando espacios” cuenta con cuatro ejes que permitirá una integración completa de la comunidad de la colonia Popular: Acercamiento y recuperación, iniciación al arte y formación de públicos, fortalecimiento del tejido social e inclusión y sentido de pertenencia. Dichos ejes se retroalimentan constantemente y el proyecto depende de la realización y seguimiento de estos para poder lograr los objetivos y metas establecidas.

### **Acercamiento y recuperación**

- Acuerdo para la ejecución del proyecto en el parque
- Identificación de agentes vecinales y conformación de equipo de gestión
- Jornadas de limpieza y rehabilitación

De primera instancia se van a realizar acercamientos con los representantes de la colonia en los que se dé a conocer el proyecto para su aprobación, para así iniciar la ejecución del mismo. Sobre la marcha organizar un equipo de trabajo. El comité también tendrá que participar en la elaboración de una solicitud a protección civil para solicitar la mejora del quiosco.

Para realizar las jornadas de limpieza se van a utilizar escobas, recogedores, bolsas de basura, rastrillos, franelas y otros artículos de limpieza. Para el reacondicionamiento del salón de usos múltiples se hará un inventario de la cantidad de pintura a necesitar, focos y cortinas.

### **Iniciación al arte y formación de públicos**

- Conformación de talleres artísticos
- Programa de actividades y presentaciones artísticas

Realizar talleres de iniciación a las artes con las disciplinas de música, danza y artes visuales para niñas, niños y adolescentes. En el caso de la comunidad adulta, a partir de un consenso, buscar actividades que sean de su interés y puedan participar en la selección de su interés.

Presentar productos artísticos como obras de teatro, exposiciones pictóricas, proyecciones filmicas con las que se busca la descentralización de eventos artísticos y culturales realizándolos en espacios alternos a los que comúnmente se efectúan (museos, teatros, galerías). Crear círculos de lecturas para niños, jóvenes y adultos; conformar un club de ajedrez. Dichas actividades se pretenden desarrollar en el tiempo esperado de ejecución del proyecto, con la intención de sumar la participación de la comunidad y fortalecer el tejido social de esta.

### **Participación comunitaria**

- Presentación de trabajos o productos realizados en los talleres
- Intervenciones en diferentes puntos alrededor del parque

Presentar los productos y avances logrados en los diferentes talleres mediante actividades como charlas, exposiciones en que pueda participar la comunidad.

Las intervenciones pueden comprenderse a partir de tertulias que fomenten el fortalecimiento de su identidad, como charlas o relatos de mitos y leyendas, historias acerca del pasado de la colonia y su devenir, exposición de fotografías que muestren cómo lucía la colonia en años pasados; la elaboración de placas con los nombres de la calle para ser puestas alrededor de la colonia; realización de murales en el mismo espacio que se busca revitalizar y casas en las que se tenga autorización previa.

Estas actividades procuran la participación de la comunidad, sin embargo, lo que se pretende es que nazca la iniciativa de manifestarse más allá de las disciplinas artísticas, que tengan la posibilidad de generar acciones que mejoren la situación de la colonia y la comunidad a través de los procesos de diálogo y acción que ellos lleguen a establecer.

Se realizará en la última semana de ejecución del proyecto un evento que reúna las actividades que se efectuaron a lo largo de los diez meses, productos de talleres, presentaciones e intervenciones de artistas, charlas, torneo de ajedrez, venta o intercambio de libros, y actividades o presentaciones que proponga la comunidad.

### **Inclusión y apropiación**

- Recuperación y apropiación de áreas comunes
- Sensibilización acerca de la diversidad y los derechos humanos

Impulsar un sentido de pertenencia que, puede materializarse y expresarse a través de diferentes formas como brindar una nueva imagen a la colonia con murales, placas conmemorativas, aceras limpias, charlas o tertulias que refuercen sus características identitarias y al mismo tiempo propicien la inclusión de visiones y opiniones por parte de grupos minoritarios; brindar un espacio para la expresión de todas las visiones posibles a través del arte y otros medios (charlas, actividades, etc.).

Las jornadas de limpieza comunitaria son, en un primer momento, fundamentales para que la comunidad se sume a la recuperación del espacio, posteriormente y a partir de las actividades que se realicen, se busca ligar un sentido de pertenencia entre el espacio a trabajar y la comunidad.

Sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de la inclusión social; generar rampas de acceso, letreros en braille, señaléticas con lenguaje de manos. Para esto se busca realizar charlas previas acerca de la inclusión de personas con capacidades diferentes que sensibilicen y evoquen a la comunidad a actuar al respecto. La inclusión tiene que ver también con otros grupos sociales minoritarios y expresiones o ideas que se consideran erróneas, propiciar la tolerancia y el diálogo entre la colonia es preciso para poder iniciar con un proceso de inclusión.

Charlas de sensibilización acerca de la diversidad cultural y los derechos humanos para que los vecinos conozcan acerca de la importancia y el valor de la diversidad y los derechos humanos, integrando el derecho a la cultural como parte de los derechos humanos.

## Cronograma

Actividades	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10
Solicitud/Acuerto de ejecución del proyecto en la colonia.	X									
Conformar equipo de gestión	X									
F1 del plan de financiamiento	X	X								
Búsqueda y adquisición de material para el reacondicionamiento del salón de usos múltiples			X							
Reacondicionamiento del espacio			X							
Acuerdo con talleristas			X							
Difusión de impartición de talleres			X							
Jornada de limpieza #1				X						
F2 del plan de financiamiento				X	X					
Inicio de talleres					X	X	X	X	X	
Ciclo de cine #1					X					
Jornada de limpieza #2						X				
Ciclo de cine #2						X				
Función de teatro #1							X			
Exposición de fotografía comunitaria.							X			
Realización de mural							X			
Jornada de limpieza #3								X		
Evaluación del proyecto								X		

F3 del plan de financiamiento								X		
Programación del festival artístico comunitario								X		
Exposición pictórica								X		
Ciclo de cine #3								X		
Función de teatro #2									X	
Ciclo de cine #4									X	
Jornada de limpieza #4										X
Conclusión de talleres										X
Festival artístico comunitario										X
Cierre o continuación del proyecto										X

## Lugar

En la colonia Potrero Mirador de Tuxtla Gutiérrez se localiza un espacio que ocupaba el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y actualmente se encuentra desocupado y sin utilizar; con dirección en la calle central sur, esquina con Atenas. El espacio fue donado a la colonia después de que dicha institución dejara las instalaciones, quedando como donatario el representante de la colonia Josué Martínez. Tal espacio quedó dividido a la mitad, dejando la mayoría de salones o habitaciones para las instalaciones de Protección Civil y la plaza principal y un salón para completo uso de la colonia.

## Presupuesto

Se pretende que el proyecto sea financiado por PACMYC. En caso de no ser acreedor del apoyo económico, se buscará el financiamiento del proyecto por diferentes empresas en relación con las actividades a realizar y los recursos que se necesitan: Comex, Telmex, Bancomer, etc.

CONCEPTO	IMPORTE	
4 escobas	35.00	140.00
4 recogedores	25.00	100.00
15 paquetes de bolsas de basura (40 Piezas)	58.00	870.00
2 paquetes de focos 19w	159.00	318.00
4 extensiones 20 m.	300.00	1200.00
2 multicontáctos	200.00	400.00
3 mesas plegables	4500.00	13,500.00
1 caja de papel	1,169.00	1,169.00
1 equipo de sonido	2,900.00	2,900.00
1 proyector	6,800.00	6,800.00
2 cables HDMI	230.00	460.00
1 memoria SD 16 Gb	250.00	250.00
Disco duro 1 Tb	1,200.00	1,200.00
20 brochas 3 pulgadas	50.00	1000.00
6 rodillos	19.00	114.00
4 pintura 19L. pintura blanca	2265.00	9060.00
Transporte de equipo de gestión		15,000.00
Materiales de difusión (carteles, folletos, publicidad en redes sociales)		3,000.00
		<b>\$57, 481.00</b>

## Plan de financiamiento

El plan de financiamiento se dividirá en tres etapas:

**E1.-** Se buscará el financiamiento para realizar el reacondicionamiento del salón de usos múltiples (pintura, sillas, cortinas, iluminación, extensiones eléctricas, etc.) con empresas como Home Depot, CERAMAT y Bodega Aurrera. En caso de no conseguir apoyo con las empresas, se optará por buscar recursos materiales o económicos para lograr la meta.

**E2.-** Compete al financiamiento de los talleres y actividades como los ciclos de cine, funciones de teatro y exposiciones pictóricas. Esta fase está dirigida a pequeñas empresas y artistas. En caso de no adquirir patrocinio o apoyo, los talleres tendrán una cuota de recuperación para poder

costear las actividades, así como recaudar fondos a través de venta de libros, rifa de artículos, o buscar donaciones por parte de los vecinos.

**E3.-** Se buscará financiar la última actividad del proyecto: el festival artístico comunitario, este consistirá en realizar durante dos días actividades como presentaciones artísticas, actividades deportivas, venta e intercambio de artículos, venta de alimentos, con la intención de invitar a la comunidad a pasar tiempo en familia y vecinos.

Las formas de retribución hacia las empresas y organizaciones que se sumen al proyecto, será a través de integrar la imagen del patrocinador en publicaciones en redes sociales, en panfletos que se realicen de las actividades, así como invitarlos a presenciar cada una de las actividades y generar videos o entrevistas de ellos opinando acerca del proyecto.

### Recursos humanos

Para el recurso humano, se contempla en dos principales apartados o grupos, el equipo de gestión y colaboradores y colaboradoras. El primero será un grupo encargado de la planeación, ejecución y evaluación del proyecto, las y los integrantes le darán seguimiento al proyecto y serán los responsables de llevar a buen puerto dicho trabajo; y el segundo corresponde a ejecutantes de actividades específicas como talleres o presentaciones, en este grupo se pueden encontrar artistas, talleristas, etc.

### Evaluación

La evaluación se realizará en un momento anterior al cierre del proyecto, este requerirá de la recopilación de diferentes elementos y valores para poder formular un juicio respecto al desempeño e impacto que su ejecución ha tenido en la colonia, en las y los habitantes, así como para las y los colaboradores y por último al equipo de gestión. Este instrumento integrará elementos o aspectos a evaluar como el logro de los objetivos, así como si fueron propicios para este proyecto, la captación de público objetivo, el alcance de las metas, la efectividad del plan de financiamiento, optimización de los recursos, etc.

### 3. LIGAS DE YOUTUBE

“Convivencia - Espacios Públicos - Capítulo 1”. TV Ciudad  
(<https://www.youtube.com/watch?v=CbUFPtIy2sc&list=LL&index=51>)

“Documental sobre intervenciones en espacio público en Bogotá”. Mariavictoriaflorezz  
(<https://www.youtube.com/watch?v=UgWgO7bJleI&list=LL&index=59>)

“El Escenario Urbano en Transformación”. EspaciosPúblicos Montevideo  
(<https://www.youtube.com/watch?v=glO12yASORA&list=LL&index=116>)

“Espacios Públicos y Cultura Ciudadana”. EspaciosPúblicos Montevideo  
(<https://www.youtube.com/watch?v=4VPwppYCvkY&t=255s>)

“Patrimonio y Espacios Públicos”. EspaciosPúblicos Montevideo  
(<https://www.youtube.com/watch?v=NZez5CccMRA>)